



Resolución Directoral

Callao, 20 de Mayo de 2024



VISTO:

El Informe N° 145-2024-HNDAC-DECC-SGRD, de fecha 18 de abril de 2024, emitido por el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, el Informe N° 043-2024-HNDAC/OEPE-EPGI, de fecha 06 de mayo de 2024, emitido por el Equipo de Planes y Gestión Institucional, con Memorando N° 622-HNDAC/OEPE, de fecha 06 de mayo de 2024, emitido por la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 475-2024-OAJ-HNDAC, de fecha 16 de mayo de 2024, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:



Que, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, es un Hospital Nacional Categoría III-1 perteneciente a la Región Callao, que brinda atención de salud con la finalidad de recuperar la confianza y satisfacción de los pacientes mejorando la calidad de vida con eficiencia y calidad, contando con un equipo humano calificado que desarrolla actividades de docencia e investigación;



Que, el Titular de la Entidad es la máxima autoridad ejecutiva, de conformidad con las normas de organización interna de la Entidad. Es decir, el Titular de la Entidad es el funcionario al que las normas de organización interna de una Entidad señalen como la más alta autoridad ejecutiva de dicha Entidad. Dicho funcionario tendrá a su cargo el ejercicio de las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación pública que la Entidad lleve a cabo;

Que, el numeral XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de la Salud, señala que el Estado promueve la investigación científica y tecnología en el campo de la salud, así como la formación capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la Salud;



Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico. Descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, se aprobó la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024, precisándose su denominación, ámbito, tipo, fecha y hora de cada simulacro y simulación;

Que, mediante Informe N°145-2024-HNDAC-DECC-SGRD, el Departamento de Emergencia y Cuidados críticos presenta el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, documento que debe ser aprobado, emitirse la Resolución Directoral y proceder a su publicación;

Que, mediante Informe N° 043-2024-HNDAC/OEPE-EPGI, el Equipo de Planes y Gestión Institucional - OEPE del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, concluye que revisada la propuesta del Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, cumple con la normatividad vigente en cuanto a la elaboración de planes y no requiere presupuesto adicional para su ejecución;

Que, con Memorando N° 622-2024-HNDAC/OEPE, La Oficina de Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, concluye que cumple con la normatividad vigente, esquema de elaboración del Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo 2024 y no requiere presupuesto adicional para su ejecución;

Que, a través del Informe N° 475-2024-OAJ- HNDAC, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que es viable que se apruebe el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo 2024 del Hospital Daniel Alcides Carrión, considerando que el citado plan tiene como objeto general establecer lineamientos para la organización, ejecución del Simulacro Nacional del Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, a realizarse a realizarse el viernes 31 de mayo de 2024 (en adelante el "**Plan de Trabajo del Simulacro**", herramienta necesaria para la evaluación del "**Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Daniel Alcides Carrión**" (PRAED-HNDAC)

De conformidad con el Reglamento de Organización de Funciones del HNDAC, aprobado por Ordenanza Regional N° 000006 del Gobierno Regional Callao, el cual delegan las facultades conferidas a la Directora General, conforme a los literales c) y j) del Artículo 8°, y, en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Regional 004-2023, de fecha 19 de enero de 2023, y con el Visto Bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024 del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión", DECC-SGRD-006, Edición N° 001-2024, el cual se encuentra contenido en cuarenta y nueve (49) folios, al anverso y reverso del documento anexo se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las Oficinas y Departamentos para fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" (www.hndac.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Archívese

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 27423 R.N.E. 12837

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: este documento es copia fiel del original
20 MAY 2024
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



P. CASTILLO



PLAN DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 31 DE MAYO DE 2024, DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO

Elaborado por: SGRD

M.C. SANDRA TANIA GARCÍA FIGUEROA
SR. SILVER PAULO CÉSPEDES GARAYAR

Revisado DECC
DAGPSS
DAGC
OAJ
OEPE
OEA

M.C. FERNANDO LIONEL SIHUAS MEZA
M.C. PEDRO OSCAR CASTILLO ABAD
M.C. JORGE GIOVANNI BURGOS MIRANDA
Abog. VICTOR RAFAEL VALQUI CHUQUIZUTA
Ing. CÉSAR AGUSTO TAPIA GIL
Lic. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ

Aprobado por: DG

Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ

Resolución Directoral N.º 229-2024-HNDAC-DG

Fecha: 20-05-2024

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HNDAC

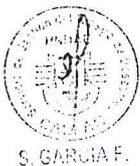
"Somos un país altamente sísmico, y tenemos que entender que los sismo no entienden de pandemia, simplemente ocurre cuando tienen que ocurrir, y tenemos que estar siempre preparados"





ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	03
2. ANTECEDENTES	04
3. BASE LEGAL	04 - 05
4. FINALIDAD	05
5. OBJETIVOS	06
5.1. OBJETIVO GENERAL	
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
6. ÁMBITO DE APLICACIÓN	06
7. SITUACIÓN PROBABLE DE LA EMERGENCIA	06 - 07
7.1. Análisis de la vulnerabilidad	
7.2. Estimación del Riesgo	
8. PLANES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICARÁN	08
9. ZONAS FOCALES	08 - 09
9.1. Centros Quirúrgicos	
9.2. Archivo de Historias Clínicas (Alto Riesgo)	
9.3. Casa de Fuerza (Alto Riesgo)	
9.4. Sótano San Juan	
9.5. Todo el Sector San Juan – Zonas específicas	
9.6. Todo el Sector Carrión – Zonas específicas	
10. ENTIDADES INVOLUCRADAS	10
11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA	10
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO	11
13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)	12 - 16
14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	16 - 17
15. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO	18 - 24
15.1. Funciones de Cada Equipo de Trabajo Estructura Organizativa del Simulacro	
16. PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS	25 - 26
17. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO	26 - 27
17.1. Impactos generales de los peligros	
18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO	27
19. RECURSOS Y MATERIALES	27 - 28
20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN	28
21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES	28
22. ANEXOS	29 - 49
A. Directorio del Grupo de trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres	
B. Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres	
C. Formulario de Eval. Preliminar Para Establecimientos de Salud Construidos con Concreto Armado.	
D. Formato de Evaluación Rápida de establecimientos de Salud – post Desastres	
E. Formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud (Formulario Preliminar)	
F. Ficha de Supervisión de Simulacros (Preparación).	
G. Ficha de Supervisión de Simulacros (Ejecución).	
H. H.1 Ficha del Evaluador Interno (Preparación).	
H.2 Ficha del Evaluador Interno (Ejecución).	
H.3 Formato de Conteo de Personal y Otros Usuarios en el Área o Servicio Evaluado	
I. Formato de Registro de Víctimas en el Área o Zona de Atención.	
J. Formato de Registro de Víctimas en la Zona de Triage	
K. Tarjeta de Registro de Recursos Humanos en el Área de Espera.	
L. Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros	
M. Procedimiento de Actuación del Evaluador Interno Antes, Durante y Después Del Simulacro	
N. Procedimiento de Actuación del Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios Antes, Durante y Después Del Simulacro.	
O. Carta de Inundación en Caso de Tsunami – La Punta – Callao	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





1. INTRODUCCIÓN

El Perú, es uno de los países más vulnerables ante algún desastre natural, ya que se encuentra localizado en la región conocida como "Cinturón de fuego del Pacífico", en esta zona se producen cerca del 90% de todos los sismos que ocurren cada año a nivel mundial; el instituto geofísico del Perú, es una institución técnico científica, que tiene como principal función, investigar, monitorear y generar conocimiento de la geofísica, con la finalidad de prever y reducir el impacto destructor de los peligros naturales o inducidos por el hombre.

Lima y Callao se localizan en la costa central del Perú, ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país. Los sismos se originan en el borde occidental del Perú, debido al proceso de convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7- 8 centímetros por año (DeMets et al, 1980; Norabuena et al, 1999), este proceso, es responsable de la ocurrencia de los sismos que con diversas magnitudes se producen frente a la línea de costa, y a profundidades menores a 60 km (Dorbath et al, 1990a; Tavera y Buforn, 2001), todos asociados al contacto sismogénico interplaca. Estos sismos son muy frecuentes en el tiempo y en un año es posible registrar la ocurrencia de hasta 60 sismos con magnitudes M>=3 4.5 y en general, todos sentidos en las localidades cercanas al epicentro. Los sismos de mayor magnitud (Mw>7.0) han producido importantes daños en áreas relativamente muy grandes como el ocurrido en la región Sur de Perú el 23 de junio de 2001 (Mw=8.2) que afectó un área de 370x70 km ubicada entre las localidades de Atico (Arequipa) e Ilo (Moquegua). En el interior del continente ocurren sismos con menor magnitud (Mw<6.5) y frecuencia, todos asociados directamente a la deformación de la corteza como producto de la convergencia de placas. También debe considerarse, los sismos que ocurren a profundidades mayores a 61 km que deben su origen a la deformación interna de la placa de Nazca por debajo del continente y que muy raras veces son sensibles en superficie, siendo un ejemplo de estos sismos el ocurrido el 25 de Setiembre de 2005 (Mw=7.2). El último gran sismo con origen en el proceso de convergencia de placas, ocurrió el día 15 de agosto de 2007 con una magnitud de 7.0ML (escala de Richter) y 7.9Mw (escala Momento), denominado como "el sismo de Pisco" debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de esta ciudad; el sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en localidades aledañas, llegándose a evaluar una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM), este sismo presenta su epicentro y replicas entre las áreas de ruptura de los sismos ocurridos en Lima en 1974 (7.5Mw) e Ica en 1996 (7.7Mw).

El terremoto más devastador, se produjo el 28 de octubre de 1746, el cual dejó en pie 25 casas de un total de 3000 existentes en la ciudad, en tanto que, en el puerto del Callao, a consecuencia de un tsunami que llegó a las costas posterior al sismo, solo sobrevivieron 200 personas de un total de 4000; Hernando Tavera, Jefe del Instituto Geofísico del Perú, precisó que en la costa central del Perú, se está acumulando deformación desde hace más de 276 años, siendo que no solo Lima y Callao sufrirían un sismo gran magnitud, sino que también están en riesgo Áncash, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna .

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), publicó el 2017 el "ESCENARIO SÍSMICO PARA LIMA METROPOLITANA Y CALLAO", con el objetivo de proponer y evaluar el escenario más crítico de riesgo de sismo y tsunami en Lima Metropolitana y Callao, concluyendo ese escenario, con un sísmico de 8.8 Mw, el cual inevitablemente generaría un tsunami, y que debido a la proximidad de la costa al área de ruptura, se estima que el 100% de la población y viviendas de Lima Metropolitana y el Callao, se verían sometidos a sacudimientos del suelo equivalentes a intensidades mayores a VIII (MM), esperándose importante destrucción y efectos secundarios.

Ante este la materialización de este peligro, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC), al ser un establecimiento de salud de tercer nivel de atención (III-1), se constituye en indispensable y prioritario para la atención de víctimas ante un desastre, sean las que se producen en el área hospitalaria, o los que llegan en forma masiva, producto del evento generador y de los eventos secundarios; por lo cual es necesario realizar simulacros, con el objetivo de poner en práctica los planes, protocolos y procedimientos para atención de emergencias y desastres, ejercitando a la población hospitalaria en desarrollo de acciones coordinadas y organizadas, detectando sus fortalezas y sus debilidades, con el fin de ser evaluados, ajustados y actualizados, antes que se materialice el peligro (sismos de gran magnitud, incendios, explosiones, llegada masiva de pacientes por incidentes externos, etc.)



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



ING. TAPIA G



P. CASTILLO



F. GUERRA C

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original.
20 MAY 2024
Wilfredo Freddy Dehaa Salas
FEDATARIO

2. ANTECEDENTES

El HNDAC, cuenta con dos sectores, el primero y más antiguo se denominó en sus inicios como el Hospital de Varones "Daniel Alcides Carrión" (Sector Carrión), el cual fue inaugurado un 30 de diciembre del año de 1941, y el segundo "Hospital San Juan de Dios", sede docente de la UNMSM, el cual abrió sus puertas el 15 de junio de 1968, para la atención exclusiva de mujeres (Sector san Juan), ambas edificaciones tienen una antigüedad de 81 y 54 años respectivamente (MINS/A/ECHO/OMS).

Las edificaciones han soportado sismos de intensidades importantes como: el terremoto del 31 de mayo de 1970, que tuvo una magnitud de 7.5 grados Richter, cuyo epicentro fue a 44 kilómetros al suroeste del puerto de Chimbote; el sismo del 3 de octubre de 1974, con aceleraciones registradas de 0.26 gals, magnitud de 7.6 grados Richter e intensidades de hasta IX MM, tuvo una duración de 1 minuto con 20 segundos y produjo daños importantes en el Callao, La Molina y Chorrillos (MINS/A/ECHO/OMS).

Los daños ocasionados en las estructuras del "Sector San Juan", a causa de los terremotos de 1970 y 1974, obligaron a que fuera evacuado íntegramente al "Sector Carrión", en noviembre de 1986 para refaccionar los daños y reforzar sus estructuras. Estos trabajos se realizaron entre 1988 a 1991, y se procedió al re-equipamiento entre 1994 y 1997, Reinició sus actividades en 1995 habiéndose redistribuidos los ambientes, mediante un Plan de Desarrollo Estructural, quedando desde entonces ubicados en el Sector San Juan las áreas de hospitalización de Medicina y cirugía, el Centro Quirúrgico, la Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación, con un o total de 450 camas planeadas, además de parte de los Consultorios Externos; en el Sector Carrión quedaron los programas de salud Integral, la hospitalización de pediatría y algunos consultorios externos (MINS/A/ECHO/OMS).

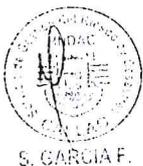
El suelo donde está ubicado el HNDAC, tiene una cubierta superficial limo-arcillosa que intercala zonas de baja y alta compresibilidad, que origina asentamientos espontáneos en pistas y veredas.

Riesgo adicional lo constituyen La refinería de la Pampilla, las instalaciones portuarias donde hay también grandes depósitos de combustibles, Planta envasadora de Solgas y similares, Depósito de combustible de Petroperú, la infraestructura militar de una base naval (polvorin), el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" y diversas industrias, que trabajan o producen productos químicos, textiles, pinturas y aceites.

"La institución hospitalaria, realizó su última evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), a fines del año 2014, y comienzo de 2015, clasificándose según sus resultados (0.28) en Categoría "C", y un Índice de Vulnerabilidad (IVH) de 0.72; indicando este instrumento de evaluación, que **"Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento, no son suficientes para proteger la vida de los pacientes, y del personal durante y después de un desastre"**.

3. BASE LEGAL

- Política de Estado N° 32 – Gestión del Riesgo de Desastres
- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sist. Nac. de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- Ley N° 30754, Ley Marco Sobre el Cambio Climático.
- Decreto Supremo N° 048-2011-Reglamento de la ley 29664 "Ley que crea el SINAGERD".
- Decreto Supremo N° 115 –2022 – PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Decreto Supremo N° 051-2010-MTC, que también aprueba el "Marco Normativo General del Sistema de Comunicaciones en Emergencias"
- Decreto Supremo N° 048 - 2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, del SINAGERD.



- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgos.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la política Nacional de GRD al 2050.
- Decreto Supremo N° 005-2006-DE/SG que aprueba el Reglamento de la Ley de Movilización Nac.
- Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.
- Resolución Ministerial N° 517 - 2004/MINSA, aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en situación de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamientos de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N°001-2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el marco de responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno".
- Resolución Ministerial N°028-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la continuidad operativa de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprobó los lineamientos para la Implementar los Procesos de la Gestión Reactiva.
- Resolución Ministerial N°219-2016-PCM, se aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ.
- Resolución Ministerial N° 024-2016-EF/50.1, que aprueba la Directiva N°002-2016-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, que aprueba la directiva administrativa N° 250-218/MINSA/DIGERD, Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud), y de los espacios de monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resol. Ministerial N° 187-2019-PCM, que aprueba el Plan de Contingencia Nacional ante Sismo de Gran Magnitud seguido de tsunamis, frente a la costa Central del Perú y el Protocolo de Respuesta ante sismo de Gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú.
- R.M. N° 320-2021-PCM, que aprueba la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas en los tres niveles del Gobierno.
- R.M. N° 013-2022-PCM, que aprueba el cronograma de simulacros y simulaciones del 2022-2024.
- Resolución Jefatural N°189-2018-INDECI, que aprueba la Directiva N°11-2018-INDECI/10.3 denominada Planeamiento, organización, ejec. y evaluación de simulación por sismo y tsunamis.
- Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- Directiva N° 053 – 2005 – MINSA/OGDN – V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud Para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Directiva N° 066 –OGDN/MINSA – V.01 Procedimiento Para la Evaluación de Daños Post Sismo a la Infraestructura física de los Establecimientos de salud.
- Directiva N° 043 – 2004 –MINSA/OGDN – V.01 Proc. Para la Elaboración de Planes de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.
- Directiva N° D000002-2022-INDECI-SEC GRAL Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales Multipeligro para los Años 2022 – 2024.
- Resolución Directoral N° 001-2019/DIGERD, que aprueba los "Formatos de Reporte de Radio comunicaciones del Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud", conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
- Resolución Directoral N° 442 – 2022 – HNDAC que aprueba el Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2022 – 2023.

FINALIDAD

Prepararnos para el impacto de un **desastre**, y así poder dar asistencia a las víctimas internas y externas, en los momentos críticos posteriores; ello exige que antes de la materialización del peligro, se puedan detectar las fortalezas y debilidades, de los componentes físicos y organizativos, reduciendo oportunamente la vulnerabilidad, mejorando en forma oportuna y adecuada la atención de la demanda.



HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original.
20 MAY 2024
 Wilfredo Freddy Ochoa Salas
 FEDATARIO

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General.

Establecer los lineamientos para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel A. Carrión del Callao, a realizarse el viernes 31 de mayo de 2024 (en adelante el **“Plan de Trabajo del Simulacro”**), herramienta necesaria para la evaluación del **“Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Daniel Alcides Carrión” (PRAED-HNDAC)**.

5.2. Objetivos Específicos.

- 5.2.1. Brindar disposiciones para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami.
- 5.2.2. Evaluar la capacidad organizativa de los miembros del **Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD)**, frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el **“Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión”**.
- 5.2.3. Evaluar la organización del servicio de emergencia para la atención de múltiples víctimas causadas por un sismo de gran magnitud.
- 5.2.4. Evaluar la ejecución de los **“Planes de Evacuación”** de los servicios, unidades y oficinas.
- 5.2.5. Evaluar la respuesta del personal del Dpto. de Psicología, en la Intervención psicológica de personas en crisis emocional.
- 5.2.6. Evaluar el funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emg. y Desastres (EMED) del SGRD
- 5.2.7. Evaluar la operatividad y efectividad de los sistemas de comunicación internos y externos, ante la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.
- 5.2.8. Probar el **“Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Vigilancia”**.
- 5.2.9. Probar el **“Procedimiento de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emergencias”**.
- 5.2.10. Evaluar la capacidad de respuesta de la Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres, en los siguientes aspectos:
 - Evacuación y seguridad (brigadistas que se encuentren laborando el día del simulacro).
 - Lucha contra incendios.
 - Evaluación de daños (Líneas Vitales, Servicio de Emergencia, Centros Quirúrgicos, Hospital de Día y Pabellón de Quemados).
 - Primeros auxilios y traslado de víctimas.
 - Dirección en el armado de carpas para las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).
 - Asistencia en la identificación y registro de víctimas en las zonas roja, amarilla y verde).
- 5.2.11. Ejercitar la participación del personal del Servicio de Limpieza y de la Unidad de Mantenimiento en la Instalación física de las Zonas de Atención de Víctimas (ACV), Armado de Carpas, Movilización de Materiales y Equipos, así como del suministro eléctrico si fuese necesario.

6. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente **“Plan de Trabajo del Simulacro”**, es de aplicación obligatoria para el personal en general del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

7. SITUACIÓN PROBABLE DE EMERGENCIA:

7.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL

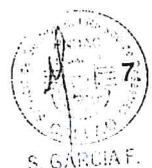
La vulnerabilidad institucional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, se obtiene mediante la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), siendo el último realizado en el año 2014-2015; el índice de seguridad hospitalaria es una herramienta de evaluación rápida, confiable, que proporciona una idea inmediata de la probabilidad de que un establecimiento de salud continúe funcionando en caso de desastre.

Índice de Seguridad Hospitalaria	0.35
Categoría	C

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



S. GARCIA F.

[Handwritten signature]



ÍNDICE DE SEGURIDAD	CATEGORÍA	¿QUÉ SE TIENE QUE HACER?
0 - 0.35	C	Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un simulacro.
0.35 - 0.65	B	Se requieren medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.
0.66 - 1	A	Aunque es probable que el hospital continúe funcionando en caso de desastres, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a desastres.

7.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.

La estimación del riesgo, se ha considerado en base al análisis de la amenaza y la vulnerabilidad que tiene el hospital y se ha dado una puntuación a cada elemento; a continuación, se presenta la estimación de riesgo.

(* Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres 2022 - 2023 HNDAC: R. D N° 442-2022-HNDAC-DG)

AMENAZA O PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	NIVEL DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	EFECTOS
		PERSONAS	RECURSOS	PROCESOS		
INCENDIO	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Afectación estructural de algunos servicios, heridos en las áreas en donde se inicie y propague el incendio, número de fallecidos que exceden la capacidad del mortuario, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización del servicio de quemados.
SISMO/TSUNAMI	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Colapso estructural y no estructural del área de San Juan y Carrión, interrupción de las comunicaciones, Corte de energía eléctrica y suministros de agua en las primeras horas, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización, personal atrapado en ascensores o en otras áreas del hospital. Interrupción: de atención de servicios, suministro de medicamentos, unidades de sangre, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes y recurso humano. Sustracción de bienes y materiales e insumos médicos. Agresiones al personal y ocupantes del hospital.
INUNDACIONES	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	MEDIA	Interrupción de las áreas de hospitalización, corte de suministro de agua en las primeras horas.
ACCIDENTES DE TRANSITO, AEREOS Y MARITIMOS	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA	Demanda de atención, desorganización, falta de insumos para la atención.
VIOLENCIA SOCIA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	Aumento de sustracción de equipos.
EPIDEMIAS Y PANDEMIAS	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Propagación de epidemia por la falta de atención oportuna. Alta demanda de atención en emergencia, hospitalización y UCIs Reducción de personal de salud por comorbilidad. Déficit de stock de medicamentos, materiales, insumos y EPPs Incremento de defunciones.



20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



8. PLANES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICARÁN

- 8.1 Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel A. Carrión.
8.2 Planes de Evacuación de los Servicios, Unidades u Oficinas.
8.3 Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Seguridad y Vigilancia.
8.4 Procedimiento de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias.
8.5 Comunicaciones internas y externas, en caso de Emergencias y Desastres.

9. ZONAS FOCALES

Una zona focal es un área geográfica que se encuentra en alto o muy alto riesgo, donde se concentran las acciones de primera respuesta y que sirve de muestra representativa para la evaluación del ejercicio.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES

Las áreas que se describen a continuación, tienen un elevado nivel de vulnerabilidad, primero por la antigüedad de la infraestructura, por la inoperatividad del sistema de agua contra incendios del Sector Carrión y deficiencias en el que corresponde al Sector San Juan, ausencia de sistemas detectores de humo, rociadores de agua, luces de emergencia, sobre estacionamiento de vehículos, ventanas inestables por deterioro a causa del pasar de los años y acumulación de materiales en proceso de baja en zonas de evacuación, entre otros.

9.1 CENTROS QUIRÚRGICOS

Ubicación: Se ubican en el 3er. piso y 4to. piso del edificio "A" del sector San Juan.
Vulnerabilidad: Estructura antigua, con personal y equipos médicos indispensables para la atención de emergencias y desastres, estos ambientes están en pisos elevados, que, en caso de daño estructural, no podrán ser utilizados.
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).
Acción: Se declaran inoperativas por daño estructural las salas de operaciones del 3er. y 4to. piso, se evalúa y designa un área o áreas alternas; para efectos del simulacro se tendrá en cuenta dos edificaciones, las salas de CIRUGÍA DE DÍA (edificación de un solo piso), y las salas del PABELLÓN DE QUEMADOS. En esta área se simulará la víctima "B" especificada en el numeral 9 "Propuesta de Víctimas e Incidentes Simulados para la Evaluación de la Respuesta".

9.2 ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (ALTO RIESGO)

Ubicación: Se ubica en el sótano del edificio "A" del sector San Juan, su puerta de evacuación se encuentra frente a la Unidad de Casa de Fuerza.
Vulnerabilidad: Estructura antigua, hacinamiento de gran cantidad de papelería, no cuentan con una ventilación adecuada, carece de sistema de detección de humo y rociadores, sus espacios de circulación son demasiados angostos.
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud, y eventos secundarios como incendios).
Acción: Se simulará un conato de incendio, el cual deberá ser controlado por el personal del servicio, aplicando recomendaciones de seguridad, (por la falta de participación en las capacitaciones de Lucha Contra Incendios, se simulará que este proceso falla), Brigada de Lucha Contra Incendios responde para el control del incidente.

9.3 CASA DE FUERZA (ALTO RIESGO)

Ubicación: Se ubica en el Edificio "L" del Sector San Juan.
Vulnerabilidad: Estructura antigua, chimenea alta, calderos eléctricos que funcionan con petróleo (riesgo de incendio), cisternas, tanques y tuberías con combustible, vapor a alta temperatura, presencia de botellas de gas inflamable, conexiones eléctricas de alta tensión; otros factores son el histórico de la baja cantidad de combustible en las cisternas, y la alta pérdida de agua por fugas en sanitarios, válvulas y también por el rebose en las cisternas y tanques para agua.
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).



Official stamps and signatures including a date stamp '20 MAY 2024' and a signature 'Alfredo Fredy Ochoa Salas' with the title 'FEDATARIO'.

Acción: Se simulará un conato de incendio en este ambiente, se procederá a apagarlo usando extintores disponibles; **víctima "A"** especificada en el numeral 11 "**VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA**".

9.4 SÓTANO SAN JUAN

Ubicación: Se ubica en el Edificio "A" del Sector San Juan.
Vulnerabilidad: Corredores con diversas tuberías (eléctricas, agua y vapor), que se encuentran empotrados en su techo, sin mantenimiento preventivo y correctivo, con reporte de incidentes de fuga de agua en líneas de lucha contra incendios y otros; Así mismo, gran cantidad de botellas de gases medicinales, acumulados en el área contigua a los ascensores, sin observarse sistemas de sujeción, gran acumulación de historias clínicas pasivas, en el área de la escalera de escape.
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).
Acción: Sin acciones para este simulacro.

9.5 TODO EL SECTOR SAN JUAN:

Vulnerabilidad: Edificio antiguo, sin luces de emergencia en sus escaleras de evacuación, que, ante un evento sísmico de gran magnitud, se podría provocar el daño o colapso de sus componentes estructurales; corte del fluido eléctrico con afectación importante de los servicios críticos, desplome de ascensores, eventos secundarios como incendios, pérdida de agua potable e inundaciones, caída de botellas metálicas (oxígeno, gas, nitrógeno, CO2) y fuga de oxígeno en las líneas empotradas.
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).
Acción: Se procederá a evacuar obligatoriamente, aquellos pisos que el día del simulacro, cuenten con un brigadista de turno, el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día del simulacro deberán confirmar previamente su participación.

9.6 TODO EL SECTOR CARRIÓN:

Vulnerabilidad: El sistema de Lucha Contra Incendios se encuentra inoperativo, hace más de 12 años, se observa que algunos pabellones y ambientes, se encuentran siendo usados como almacenaje de materiales combustibles (líquidos inflamables, archivos, materiales y equipos diversos).
Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud y eventos secundarios como incendios).
Acción: Se procederá a evacuar obligatoriamente aquellos pisos que el día del simulacro cuenten con un brigadista de turno; el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día del simulacro deberán confirmar previamente su participación.





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao

Edición N° 001-2024

Página 10 de 49

10. ENTIDADES INVOLUCRADAS

ENTIDADES	RESPONSABILIDAD (en la ejecución del simulacro)
DIGERD MINSA	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres en Defensa Nacional en Salud: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación externa del Simulacro.
DIRESA I CALLAO	Oficina de Defensa Regional. <ul style="list-style-type: none"> Evaluación externa del Simulacro.
POLICIA NACIONAL DEL PERU	Delegación Policial de Bellavista <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el Control de Personas en el ingreso principal y en el ACV.
CGBVP	V Comandancia Departamental del Callao de la CGBVP. <ul style="list-style-type: none"> Personal de la CGBVP, supervisará y evaluará las acciones ejecutadas por la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, en el manejo de un INCENDIO en el Archivo de Historias Clínicas, y la respuesta del personal en conatos de incendio.
ORGANIZACIONES DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	ASVOPE (ASOC. DE SOCORRITAS DEL PERU); - VOPRE SOCORRISTAS EN PRIMERA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES; - SOS EMERGENCIAS PERU; ASOC. DE BRIGADISTAS VOLUNTARIOS DEL PERU, GRUPO SAR (BUSQ, RESCATE Y SALVAMENTO). <ul style="list-style-type: none"> Evaluadores Internos y evaluadores Especializados. Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios (atención de incidentes reales).

11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA



N°	VÍCTIMAS SIMULADAS					
	Cant	Rango de Tiempo	TRIAGE	PROCEDENCIA	CONTACTO	CARACTERÍSTICAS
A	1	10:30 h – 10:50 h	Amarillo	Interna	Unidad de Casa de Fuerza (Sector San Juan)	<ul style="list-style-type: none"> Persona con hueso expuesto en la pierna derecha, y lesión en la pierna izquierda.
B	1	11:10 h – 11:30 h	Rojo	Interna	Centro Quirúrgico 3er. Piso (Sector San Juan)	<ul style="list-style-type: none"> Persona con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax.
C	1	10:40 h – 11:10 h	Negro	Externa	Llegada Masiva de Víctimas Simuladas al ACV	<ul style="list-style-type: none"> 10:40 h Primera Oleada: Llegan 08 víctimas simuladas.
D	2		Rojo			<ul style="list-style-type: none"> 10:50 h Primera Oleada: Llegan 08 víctimas simuladas.
E	6		Amarillo			<ul style="list-style-type: none"> 11:00 h Primera Oleada: Llegan 07 víctimas simuladas.
F	14		Verde			<ul style="list-style-type: none"> Uno de ellos con un objeto atravesado en el tórax, pálido sin pulso y respiración agónica.
	25					

N°	INCIDENTES SIMULADOS		
	Hora	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
1	10:30 h	UNIDAD DE CASA DE FUERZA	<ul style="list-style-type: none"> CONATO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA: El personal detecta un conato de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza (Respuesta del propio personal).
2	10:30 h – 10:50 h	UNIDAD DE CASA DE FUERZA	<ul style="list-style-type: none"> PRESENCIA DE VÍCTIMA SIMULADA: Comunica por los medios disponibles, que en su área hay un trabajador lesionado, al cual es posible ver el hueso de su pierna izquierda (Se asigna Equipo de Búsqueda y Rescate).
2		ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	<ul style="list-style-type: none"> INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): Personal de la Unidad de Vigilancia detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor más cercano, pero no tiene acceso al área, por lo cual, el fuego crece (Se asigna Equipo de LCI).
3	11:10 h – 11:30 h	Centro Quirúrgico Tercer Piso	<ul style="list-style-type: none"> PRESENCIA DE VÍCTIMA SIMULADA: Personal de los centros quirúrgicos, que llegó a las zonas seguras externas, indican la presencia de una víctima en el Centro Quirúrgico del Tercer Piso (Se asigna Equipo de Búsqueda y Rescate).
4	11:10 h	Planta de Oxígeno	<ul style="list-style-type: none"> CONATO DE INCENDIO EN PLANTA DE OXIGENO: Se produce un amago de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente. (BRIGADA DE LCI, Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área.)
5	11:30 h	Cocina 9no. piso	<ul style="list-style-type: none"> CONATO DE INCENDIO: Se produce un conato de incendio, en el área de cocina del 9no. Piso del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente.



Handwritten signature



20 MAY 2024

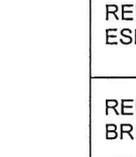
Wilfredo Fredy Ochoa Salas

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES O DETALLES
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DEL SIMULACRO	del 5 al 13 de abril	Equipo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres	Culminada su elaboración, se presentará la propuesta a los miembros del GT-GRD.
REUNIÓN CON GT-GRD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	Viernes 19 de abril 10:00 h a 12:00 h	Miembros del GT-GRD Equipo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en el Salón de Reuniones – Dirección General.
COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Del 03 al 30 de mayo.	Coordinadores del SGRD GT-GRD	DIRESA I CALLAO; DIGERD MINSA; Plataforma de Defensa Civil, Organizaciones de apoyo para la Evaluación Interna, seguridad y primeros auxilios, entre otros.
INICIO DE LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HOSPITALARIA		Coord. Alejandro Limache Ramírez Oficina De Imagen Institucional	Colocación de afiches y reparto de volantes.
REUNIÓN VIRTUAL CON LAS VÍCTIMAS SIMULADAS	Jueves 16 de mayo 16:00 h a 17:00 h	Coord. Silver Paulo Céspedes Garayar. Brig. Tec. Enf. Jessica Yuneira Bravo De Rueda. Participantes – Víctimas Simuladas	Coordinaciones previas, para contar con las víctimas simuladas el día del simulacro.
PRACTICA DE DESPLAZAMIENTO ARMADO, DESARMADO Y EMPAQUE DE GÁRPAS	Jueves 16, 23 de mayo. 11.00 h a 12.00 h	Coord. Alejandro Limache Ramírez y coordinador de turno. OIIBSG. SGRD.	Personal de la Unidad de mantenimiento, del Servicio de Limpieza y Brigadistas.
CAPACITACIÓN DE EVALUADORES INTERNOS	18 y 25 de mayo 09:30 h a 13:00 h	Coord. Silver Céspedes Garayar Brig. Tec. Enf. Mary Elizabeth Duque Olivos. Personal de la Institución, asignado por sus servicios. Socorristas de Organizaciones de Ayuda Humanitaria.	Se llevará a cabo en el auditorio principal de la OADI en el sector Carrión.
CAPACITACIÓN PRACTICA DE TÉCNICAS DE TRASLADO DE VÍCTIMAS/PACIENTES EN CASO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	18 y 25 de mayo 14:00 h – 17:00 h	Coord. Silver Céspedes Garayar BRIGADISTAS Instituciones y Organizaciones participantes, socorristas que nos apoyan en los simulacros. Personal en general.	Se llevará a cabo en las instalaciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
PRUEBA DE LA ALARMA QUE SIMULARÁ EL MOVIMIENTO SÍSMICO. (ALTOPARLANTES DE PERIFONEO)	26 de mayo 10:00 h a 10:02 h	Coord. de turno Oficina De Imagen Institucional. SGRD.	El personal que labora esta fecha, estará de guardia el día del simulacro.
REUNIÓN CON LOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS	miércoles 29 de mayo 14:00 h a 15:00 h	Coord. Silver Céspedes Garayar Instituciones y Organizaciones participantes.	Se llevará a cabo en el SGRD.
REUNIÓN GENERAL DE BRIGADISTAS		Coord. Jorge Bengoa Segura BRIGADA HOSPITALARIA	Asignación de funciones en el desarrollo del "Plan de Trabajo del Simulacro".
SIMULACRO NACIONAL DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	Viernes 31 de mayo 07.30 h – 13.00 h	Responsables de la Organización, coordinadores, controladores de área, líderes de equipo y evaluadores.	Reunión en el EMED del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.
EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	viernes 31 de mayo 10:00 – 13:00 h	Coord. Silver Céspedes Garayar Equipo de Evaluación, GT-GRD, Brigadas, Sección de Operaciones	Reunión en el Aula Principal de OADI







PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N°001-2024

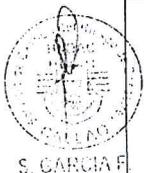
Página 12 de 49

13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)

Todas las actividades, se realizarán tomando en cuenta las medidas de higienes, recomendaciones y nomas vigentes.

ALARMA ESTABLECIDA: (sonido a través de los altoparlantes del servicio de perifoneo, sirena de las ambulancias, alarma de los megáfonos, sonido de silbatos, etc.).

Table with 3 columns: HORA, ACCIONES, RESPONSABLE. Rows include: 07:30-08:55h (Coordination meeting), 08:05-09:25h (Informational bulletin distribution), 08:05-09:25h (Makeup and training of simulators), 08:50-10:00h (Internal evaluation), 09:58-10:00h (Pre-alert).





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

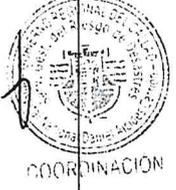
Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2024

Página 13 de 49

EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:00 h	INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO: Se da inicio a la ejecución del simulacro, mediante la reproducción por dos minutos de la alarma establecida.	COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO
10:00 h - 10:02 h	UBICARSE EN LA ZONA SEGURA MÁS CERCANA: Las Personas, se ubican en su zona de seguridad más cercana (si está en algún piso superior al primero, o en un ambiente o corredor alejado de una salida, ubíquese al lado de las columnas y debajo de vigas, alrededor de la pared de los ascensores (ZONA SEGURAS INTERNAS); si está cerca de la salida de la edificación, proceda a evacuar hacia una ZONA SEGURA EXTERNA).	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADORES INTERNOS)
10:00 h - 11:30 h	EVALUADORES INTERNOS: 10:00 h – 10:20 h Se inicia la aplicación del FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA - ETAPA DE EJECUCIÓN. 10:20 h – 11:30 h Los Evaluadores internos, retornan al CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD y apoyan en la sistematización de los datos acopiados en el proceso de evaluación.	LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EVALUADORES INTERNOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS
	INICIO DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA: Después del movimiento sísmico simulado (término de la sirena), las áreas y servicios ACTIVAN SU "PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN" , y proceden a abandonar la edificación, utilizando su ruta principal de evacuación, llevando consigo equipos de seguridad, que le podrían ser útiles para la atención de incidentes secundarios, hasta llegar a las zonas de seguridad externa.	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)
10:02 h - 10:20 h	ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA: El personal y los brigadistas que se encuentren laborando, apoyan a su servicio en la aplicación de su "Plan de Emergencia y Evacuación": <ul style="list-style-type: none"> • Aplican las recomendaciones de seguridad para el proceso de evacuación, hasta llegar a su zona de seguridad externa. • Orientan y apoyan en la evaluación física de las personas evacuadas, con el fin de detectar y atender a los lesionadas. • Promueven el conteo e identificación de las personas evacuadas, y de las que tiene paradero desconocido, con el objetivo de detectar y reportar personas desaparecidas. • Ponen en práctica su "Plan Familiar de Emergencia". • Aplican primeros auxilios psicológicos. • Los brigadistas, brindan recomendaciones sobre la importancia de participar en los simulacros. • 10:15 h Los miembros del GT-GRD se auto convocan y establecer el Puesto de Comando. • 10:15 h Los brigadistas de turno se ponen a disposición del ÁREA DE ESPERA, para la asignación de funciones, en el manejo del desastre. Siendo las 10:20 h y ya culminada la ETAPA DE EVACUACIÓN HOSPITALARIA, el personal, pacientes y público usuario retornan a sus actividades.	TODO EL PERSONAL, PACIENTES Y PUBLICO EVACUADO. GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES BRIGADA HOSPITALARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES ALERTA CARRIÓN • BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
10:15 h - 10:25 h	ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE ESPERA (E): Ante la magnitud del evento sísmico, se establece el ÁREA DE ESPERA (al costado del SGRD), en donde se auto convocan, en un primer momento los BRIGADISTAS que se encuentran laborando en el hospital.	BRIGADA DE EMERNGENCIAS Y DESASTRES



Handwritten signature



CERTIFICADO que el presente es copia del original

20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Jahoa Salas
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

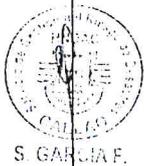
DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2024

Página 14 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:15 h - 10:30 h	<p>EL GT-GRD ESTABLECE EL SCI-H Y ACTIVA DEL PLAN HOSPITALARIO DE RESPUESTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los miembros del GT-GRD se auto convocan en el EMED del SGRD, y establecen la primera instalación del SCI-H "Puesto de Comando PC". Activación del "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel Alcides Carrión <p>Se organizan y asumen funciones, con ajuste al Sistema de comando de Incidentes Hospitalario (SCI-H).</p>	GT-GRD
10:25 h - 10:35 h	<p>LA BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS HACE ENTREGA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS CRÍTICAS Y LÍNEAS VITALES AL GT-GRD</p>	BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y PERSONAL
10:25 h - 10:40 h	<p>INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 10:25 h El GT-GRD determina la ubicación y ordena la creación del Área de triaje y Área de Concentración de Víctimas (ACV). 10:25 h - 11:25 h RESPUESTA DE LA SECCIÓN OPERACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SALUD. <ul style="list-style-type: none"> Los brigadistas con el apoyo del personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, proceden al armado de carpas y al desplazamiento de la logística necesaria al ACV. Los brigadistas asignados por el AREA DE ESPERA, se ponen a disposición del área de recepción/triaje, para el apoyo en el traslado de víctimas simuladas; en las áreas de atención de pacientes como logísticos, y a cargo del registro de pacientes. Personal de apoyo u otro personal a cargo del Servicio de Emergencia, se convocan en la zona de triaje, proveen camillas para la recepción de pacientes de PRIORIDAD I y II- Zona de Atención Roja y Amarilla, y apoyan en el traslado de pacientes a las zonas de atención de víctimas. PERSONAL MÉDICO: asumen funciones en el ACV, como se indica en el Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres asumen sus funciones en el ACV. PERSONAL DE SEGURIDAD: se disponen en el ACV, con el objetivo de cumplir la función de control y seguridad, cuidando la integridad física del personal y pacientes, cuidando los bienes desplazados a las zonas de atención de víctimas (ACV); orientan a los conductores de los vehículos de emergencia o pacientes que lleguen por cuenta propia hacia el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE. EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUX. PSICOLÓGICOS: Inician sus funciones contenidas en el "Plan de Rspta. Frente a Emergencias y Desastres del HNDAC". EQUIPO DE FARMACIA: Activan su procedimiento, para proveer medicamentos e insumos a las Zonas de Atención de Víctimas/Pacientes. 	GT-GRD BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES UNIDAD DE SEGURIDAD Y SERVICIO DE LIMPIEZA PERSONAL ASISTENCIAL JEFE O COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA (JEFE DEL ACV) EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS FARMACIA CENTRAL
	<p>AMBULANCIA EN PREVENTIVO: Se hace presente la ambulancia en el punto de encuentro, y se mantiene en preventivo para el desplazamiento de las víctimas simuladas (03 oleadas).</p>	UNIDAD DE TRANSPORTE LÍDER DEL EQUIPO MAQUILLAJE
	<p>IDNETIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS: La Oficina de Imagen Institucional, Unidad de Vigilancia y Brigadistas asignados al ACV, se prepara para hacerse cargo del recojo de datos de las víctimas simuladas, con el fin de publicar un listado que se actualice permanente, con el fin de controlar el ingreso de personas que buscan a sus familiares.</p>	OFICINA DE COMUNICACIONES UNIDAD DE VIGILANCIA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



S. GARCIA F.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
H.N.D.A.C.
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
10 MAY 2024
Walter Freddy Ochoa Salas
E FIGUEROA
SECRETARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

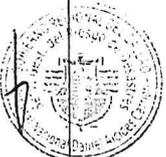
Edición N° 001-2024

Página 15 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:25 h - 10:45 h	<ul style="list-style-type: none"> REMISIÓN DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN RÁPIDA: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formato de Comunicación Radial Para IPRESS – EMED". 	GT-GRD
10:30 h - 10:50 h	<ul style="list-style-type: none"> 10:30 h CONATO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA: El personal detecta un conato de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza, procediendo a aplica sus conocimientos controlando el incidente. VICTIMA CON FRACTURA EXPUESTA: Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica, que ha consecuencia del sismo, hay un trabajador con una lesión en pierna izquierda, añade que el hueso de la pierna derecha es visible; el personal ayuda a la víctima, aplicando primeros auxilios. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE: es asignado a la Unidad de Casa de Fuerza, con la misión de ubicar, estabilizar y trasportar a la víctima, hacia al ACV. INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): Un trabajador del servicio detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor más cercano, pero no lo controla, el fuego crece. EMED: Recibe la información de un incendio en el AHC, procede a activar el protocolo establecido para manejo de incendios (Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión). <p>BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, es asignada al Archivo de Historias Clínicas, para el control de un incendio, haciendo uso del gabinete de lucha contra incendios más cercano.</p>	<p>COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CASA DE FUERZA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)</p> <p>BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)</p>
10:40 h - 11:20 h	<p>RECOJO DE DATOS, CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS:</p> <p>Recojo, publicación y actualización de nombres y destino de las víctimas recepcionadas en la institución.</p>	<p>OFICINA DE COMUNICACIONES</p> <p>UNIDAD DE VIGILANCIA</p> <p>BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>
10:50 h - 11:10 h	<p>INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): Un trabajador del servicio detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor más cercano, pero no lo controla, el fuego crece.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recibe la información de un incendio en el AHC, procede a activar el protocolo establecido para manejo de incendios (Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión). <p>BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, es asignada al Archivo de Historias Clínicas, para el inicio del control de un incendio, haciendo uso del gabinete de lucha contra incendios más cercano.</p>	<p>PERSONAL DEL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS</p> <p>BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.</p>
10:40 h a 11:10 h	<p>LLEGADA DE VÍCTIMAS SIMULADAS (03 oleadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> 10:40 h Primera Oleada de víctimas: Llegan al área de recepción, 08 víctimas simuladas. 10:50 h Segunda Oleada de víctimas: Llegan al área de recepción, 08 víctimas simuladas. 11:00 h Tercera Oleada de víctimas: Llegan al área de recepción, 07 víctimas simuladas. 	<p>COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> EQUIPOS DE TRIAGE (ÁREA O ZONA DE TRIAGE), EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I, II y III (ZONAS ROJA, AMARILLA y VERDE RESPECTIVAMENTE) <p>COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> BRIGADAS OPERATIVAS.



S. GARCIA F.



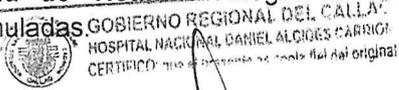
COORDINACIÓN



P. CASTILLO



E. FIGUEROA C



20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Ochoa Salas FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao

Edición N° 001-2024

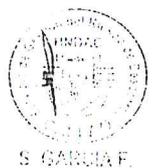
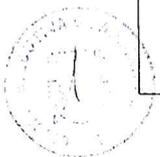
Página 16 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
11:00 h - 11:40 h	EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES: Llegan al Área de Espera y se ponen a disposición.	EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA (Brigadista asignado)
11:10 h - 11:30 h	11:10 h CONATO DE INCENDIO: Se produce un amago de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente. • BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área. 11:10 h – 11:30 h Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS es asignado al centro quirúrgico del tercer piso del edificio San Juan, con la misión de ubicar, estabilizar y trasportar a una víctima con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax.	UNIDAD DE PLANTA DE OXIGENO BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:30 h	CONATO DE INCENDIO: Se produce un conato de incendio, en el área de cocina del 9no. Piso del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente.	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:30 h - 11:35 h	CIERRE DEL ACV: Ante la información de que no llegarán más víctimas/pacientes, el JEFE DEL ACV da por concluida la actividad en ese proceso.	JEFE DEL ACV
11.50 h - 12:00 h	REMISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN SALUD: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formulario de Evaluación Preliminar de daños y análisis de necesidades en Salud".	GT-GRD
12:00 h - 12:30 h	Personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, proceden a desarmar las carpas, empaquetar los toldos haciendo la devolución al almacén del SGRD.	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LIMPIEZA
12:00 h - 13:00 h	Reunión con el GT-GRD, el equipo de evaluadores (internos y externos), equipos de respuesta y áreas participantes, en la sala principal de Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, para la exposición de los resultados de la evaluación del simulacro e informes de actividades desarrolladas.	GT-GRD, EVALUADORES, BRIGADISTAS, LÍDERES DE ÁREA, ORGANIZADORES, INVITADOS, PARTICIPANTES EN GENERAL.
13.00 h	REFRIGERIO ENTREGA SIMBÓLICA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FOTO GENERAL Y DESMOVILIZACIÓN	EQUIPO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN LÍDER DEL GT-GRD

14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Las actividades de sensibilización y concientización a la población hospitalaria deben priorizar los siguientes temas:

- a) Importancia de prepararse y participar en el Simulacro Nacional Multipeligro.
- b) Comprensión y concientización del riesgo (peligros, vulnerabilidad, prácticas que incrementan la vulnerabilidad, nivel de riesgo, que daños o pérdidas pueden generarse) y en impacto ante su ocurrencia.
- c) Elaboración y puesta en acción del "Plan Familiar de Emergencias".
- d) Conocimiento del mapa hospitalario de riesgo, de las zonas seguras, puntos de reunión y de las rutas de evacuación de sus servicios.
- e) Difusión de medidas en preparación, respuesta y rehabilitación ante los diversos peligros, con enfoque de inclusión, en base a las recomendaciones brindadas por el INDEC en sus campañas de comunicación, disponibles en su página web institucional.
- f) Organización y participación de brigadistas en emergencias y desastres.



7 MAY 2024

Walter Fredy Ochoa Salas

EDICION

CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

REGIONAL DEL CALLAO

INDEC

PARTICIPAN:

14.1 UNIDAD DE IMPRENTA

Se confeccionarán volantes y anuncios, los cuales serán pegados y socializados en las diferentes áreas del hospital, se les entregará al personal, pacientes y público en general.

14.2 OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

- La Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con el SGRD, designará a un representante, el cual trabajará con el Coord. Sr. Alejandro LIMACHE RAMÍREZ, **Coordinador del Equipo de Enlace y Comunicaciones**, y desarrollará una estrategia de comunicación y sensibilización, tomando en cuenta el "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES", priorizando los temas de cultura de prevención, la importancia de participar en los simulacros, fechas conmemorativas, comprensión y concientización del riesgo, elaboración del plan familiar de emergencias, conocimiento del mapa de riesgos, zonas seguras y de las rutas de evacuación, medidas de preparación, para tal fin usará los distintos medios de comunicación disponibles:
 - ✓ Afiches, Volantes, Gigantografía y Redes sociales, Presentaciones automáticas en las computadoras de todas las áreas y servicios.
 - ✓ Anuncios a través del sistema de altavoces del Servicio de Perifoneo:
 - ✓ Coordinación con el servicio de perifoneo, para el anuncio por los altavoces (cuatro veces al día), de mensajes claves de sensibilización.
 - ✓ Poner en práctica y ejecución la alarma que simulará el evento sísmico (según el cronograma de actividades).

MENSAJES CLAVES PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

PELIGRO	MENSAJES CLAVES
Generales	<ul style="list-style-type: none"> • "RECUERDA QUE ESTE 31 DE MAYO, A LAS 10 DE LA MAÑANA, SE REALIZARÁ EL SIMULACRO NACIONAL DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI, SE SOLICITA AL PERSONAL E INVITA AL PUBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE". • PREPÁRATE. UBÍCATE, EVACÚA. - ¡DEFENSA CIVIL, TAREA DE TODOS! • Los desastres no son naturales. • Toda acción de preparación es una buena inversión. • El simulacro no es un juego. ¡Tómalo en serio!
Sismo seguido de tsunami	<p>Mensajes de recomendación ante sismo seguido de tsunami:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prepárate: Elabora tu Plan Familiar y ten lista tu Mochila para Emergencias. 2. Ubícate: Mantén la calma y ubícate en la Zona Segura interna en caso de Sismo. 3. Evacúa: Dirígete hacia una zona segura externa y, en caso de tsunami, evacúa hacia zonas altas. <p>Mensajes complementarios de actuación durante el simulacro de sismo seguido de tsunami.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El simulacro inicia con el sonido de la alarma, reproducido por los altavoces del Servicio de Perifoneo; este sonido representa la ocurrencia y duración del sismo. 2. Durante los dos primeros minutos, si estás cerca de una Zona Segura Externa EVACÚA, si estás en pisos superiores, ubícate en una Zona Segura Interna, cerca de columnas y vigas, o cerca de la pared del ascensor. 3. Después de dos minutos (cuando deje de sonar la alarma), evacúa hacia Zonas Seguras externas y sigue las indicaciones de las autoridades hasta el fin del ejercicio.

14.3 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y BRIGADISTAS:

Haciendo uso de los volantes, tendrá la función de informar al personal y público en general, sobre las actividades programadas para la ejecución del simulacro de sismo seguido de tsunami del viernes 31 de mayo.

20 MAY 2024

Walfredo Freddy Debes Salas



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 003 Página 18 de 49
---	---	--

15. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO

Se conformarán equipos de trabajo para realizar las tareas de organización, ejecución y evaluación del simulacro; Estos equipos serán supervisado por el **COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO**, la siguiente estructura muestra el esquema de organización

COORDINADOR(A) GENERAL DEL SIMULACRO

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
 Jefe de la Oficina de Logística
 Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA

SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS
 Coord. Silver Paulo CESPEDES GARAYAR

ENLACE Y COMUNICACIONES
 Jefe de la Oficina de Comunicaciones
 Coord. SGRD Alejandro O. LIMACHE

CONTROL DEL EJERCICIO
 EQUIPO del SGRD

GRUPO DE TRABAJO - GRD
 Jefe del SGRD

SERVICIO DE EMERGENCIAS
 Jefe del Servicio de Emergencias
 Coord. Jorge Antonio BENGEOA SEGURA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
 Jefa del Departamento de Enfermería
 Coord. David Johnatan ARBIETO LARA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 Jefa del Departamento de Farmacia
 Coord. Jorge Antonio BENGEOA SEGURA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
 Jefa del Departamento de Psicología
 Coord. David Johnatan ARBIETO LARA

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERIA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES
 Unidades de Mantenimiento, Vigilancia, Limpieza y Desinfección
 Coord. Silver Paulo CESPEDES GARAYAR

DISEÑO TÉCNICO
 EQUIPO del SGRD

Equipo de Escenografía
 Coord. Silver P. CESPEDES GARAYAR

Equipo de Maquillaje y Simuladores
 Coord. Silver Paulo CESPEDES GARAYAR

Equipo de Recepción y Atención
 Sec. Gisela Brigitte QUISPE DELGADO

Equipo de Fotografía y Video
 Coord. Alberto ALLENDE SAAVEDRA

LOGÍSTICA
 Jefe del SGRD

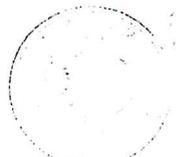
Coord. SGRD. David J. ARBIETO LARA

EVALUACIÓN
 Coord. SGRD Silver P. CÉSPEDES GARAYAR

EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS

EQUIPO DE EVALUADORES EXTERNOS

EQUIPO DE OBSERVADORES



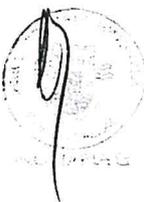
P. CASTILLO

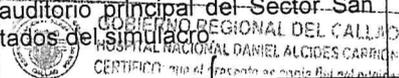
15.1 FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE TRABAJO - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SIMULACRO.

El líder de cada equipo de trabajo, elabora y remite a la Coordinadora General del Simulacro (Jefa del SGRD), el informe de la participación, fortalezas y debilidades, en el desarrollo del simulacro con respecto a las funciones asignadas.

DISEÑO TÉCNICO	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: <ul style="list-style-type: none"> Elaborar la trama general y todos los componentes del escenario y el guion, incluyendo los recursos humanos y materiales requeridos para el ejercicio. Preparar las instrucciones que serán transmitidas a los participantes. Determinar las necesidades logísticas del ejercicio de acuerdo al guion. En coordinación con el Equipo de Evaluación, elabora los instrumentos de evaluación para las diferentes escenas planteadas en el ejercicio. 	Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCIA FIGUEROA Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR

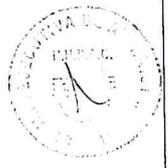
COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO	
FUNCIONES	RESPONS.
ANTES: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la Estructura Organizativa, conformar los equipos de trabajo, asignar funciones y coordinar tareas a realizar en las etapas de preparación, ejecución y evaluación del simulacro. <ul style="list-style-type: none"> Administración y Logística; Enlace y Comunicaciones; Seguridad y Primeros Auxilios; Control del Ejercicio; Logística; Evaluación Equipo de Escenografía, Equipo de Maquillaje y Entrenamiento de Simuladores, Equipo de Recepción y Atención. Asesoría técnica al GT-GRD en: <ul style="list-style-type: none"> Establecer la hipótesis y todos los parámetros del ejercicio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI y los objetivos que se quieren probar o ensayar en el presente simulacro. La selección, reubicación o mantenimiento de las áreas en las cuales se realizará el simulacro, que están contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emerg. y Desastres de la institución, con ajuste a las recomendaciones contenidas en los informes de simulacros anteriores. Elaboración y presentación a los miembros del GT-GRD de la "Propuesta del Plan de Trabajo del Simulacro". Implementación del centro de coordinación para el simulacro. Sensibilización de la población hospitalaria y autoridades. Apoyo Logística y Seguridad: Coordinaciones para contar con los recursos necesarios y dar seguridad a los participantes del simulacro. Evaluación del Simulacro: Seguimiento de la convocatoria y capacitación de los evaluadores internos y especializados. Tener disponible y actualizado el Directorio Hospitalario Para Emergencias y Desastres (información de instituciones con las cuales se articularía la respuesta ante la presencia del evento adverso, así como del personal de los servicios críticos, hospitalización y otros). Previo al inicio del simulacro, verifica que todos los equipos estén preparados. DURANTE: <ul style="list-style-type: none"> Dar inicio al simulacro, empleando durante dos minutos, la señal de alarma, la cual será reproducida por los altavoces del Servicio de Perifoneo, megáfonos y sirenas de las ambulancias. Se auto convoca en el Puesto de Comando (PC). Se reúne con los miembros del GT-GRD, asesora y evalúa su capacidad organizativa (SCI-H), frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el "Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del HNDAC". DESPUÉS <ul style="list-style-type: none"> Se desplaza con los miembros del GT-GRD, hacia el auditorio principal del Sector San Juan, en donde se procederá a la exposición de los resultados del simulacro. Elaboración del Informe Final del Simulacro. 	<p align="center">Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCIA FIGUEROA</p>




 CERTIFICADO
 20 MAY 2024
 Wilfredo Freddy Ochoa Salas
 FEDATARIO

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: <ul style="list-style-type: none"> Recoger la relación de recursos necesarios, que necesitarán los coordinadores para la organización, ejecución y evaluación del simulacro. Adecuar y remitir los requerimientos necesarios para el desarrollo del simulacro. Coordinar y hacer seguimiento en la Oficina de Logística, hasta la adquisición de los Insumos y materiales necesarios solicitados. Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro. 	Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA Jefe de la Oficina de Logística

EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS	
Manejo de contingencias o emergencias reales.	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: <ul style="list-style-type: none"> Se elabora y coordina un Plan de Seguridad y Primeros Auxilios para todos los participantes, incluyendo alertas y acciones en caso de incidentes reales. Convoca a los equipos de SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS Se conforma 03 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS. Cada Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios, verifica si cuentan con los equipos de protección personal (EPP), recepcionan una tablilla rígida, spider strack, collarín e inmovilizador de cabeza, radio transceptor, necesarios para la labor a realizar. Siendo las 08:50 h, cada equipo procede a realizar el reconocimiento y verificación de seguridad de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y punto de reunión externo. Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado a su equipo, y resuelve la observación detectada; en el caso de que la observación sea considerada de ALTO RIESGO, establece comunicación con el coordinador responsable de los equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, pudiéndose suspender la evacuación en el área observada. Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro, los equipos se dirigen y ubican en sus PUNTOS ESTRATÉGICOS establecidos. DURANTE: <ul style="list-style-type: none"> Cada equipo se mantiene en alerta, ante la probabilidad de que se produzca algún accidente, a consecuencia del proceso de evacuación y otros, establecidos en el guion del simulacro. Previa coordinación, puede suspender el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "Incidente real, esto no es un simulacro". En caso de heridos o lesionados, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pediátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); el equipo brindará información al personal médico, sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retornan a su punto estratégico, retomando el estado de alerta. Siendo las 10:20 h (terminada la etapa de "Evacuación Hospitalaria"), el Equipo BRAVO, procede a reubicarse en el "PUNTO 1" (acompañando al equipo ALFA) Ver Anexo C, y se mantiene alerta, en caso se suscite algún incidente en la etapa de "LLEGADA MASIVA DE VÍCTIMAS". 11:00 h todos los Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, se ponen a disposición del ÁREA DE ESPERA, esperan asignación de funciones, para después retornar al CENTRO DE EVALUACIÓN y SEGURIDAD. DESPUÉS: <ul style="list-style-type: none"> 11:30 h Se reúnen en el centro de evaluación del Simulacro (tercer piso aula QADI). Reciben sus refrigerios y constancias de participación y agradecimiento. 	Coord. Silver Paulo Céspedes Garayar Organizaciones de Primera Respuesta convocadas como apoyo al simulacro.




Gobierno Regional del Callao
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
ALCALDÍA REGIONAL

20 MAY 2024

Wifredo (Fredy) Jchoa Salas
FEDATARIO RESPONS.

EQUIPO DE LOGÍSTICA	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: <ul style="list-style-type: none"> Presenta y Socializa con los coordinadores del SGRD, el Inventario General Actualizado de los Recursos para la respuesta de emergencias y desastres (simulacro). Garantizar la eficiente y oportuna operatividad y disponibilidad de todos los recursos requeridos para el desarrollo del simulacro, incluyendo la compra de los insumos y materiales necesarios (trabaja de la mano con el responsable del Equipo de Administración y Logística). 	Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA



EQUIPO DE ENLACE Y COMUNICACIONES

FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
<p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer las coordinaciones con la PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL del sector, en temas de participación ante emergencias y desastres. Organizar, capacitar y suministrar los equipos radiales de comunicación a los responsables de los Equipos de Trabajo, antes de la ejecución del Simulacro. Coordinar el apoyo de organizaciones e instituciones con el fin de realizar la función de evaluadores internos y observadores. Verifica la operatividad y cantidad suficiente de los equipos de comunicación para caso de emergencias y desastres. Propone la elaboración o actualización del "Plan de Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres". <p>DURANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúa el proceso de distribución y funcionamiento de las radios comunicaciones en el desarrollo del simulacro. Evalúa la respuesta de la Unidad de Vigilancia, en la publicación y actualización del listado de los nombres de los pacientes que son atendidos en el ACV (colocada en la parte externa del hospital). <p>DESPUÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora el informe de la evaluación, sobre el proceso de distribución y funcionamiento de las radiocomunicaciones en el desarrollo de los simulacros, enfatizando sobre sus fortalezas y debilidades. 	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> Coord. SGRD Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional </p>

EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES

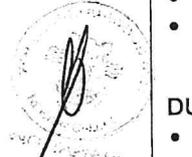
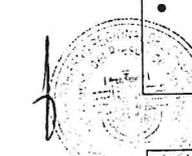
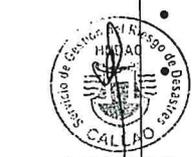
FUNCIONES	RESPONS.
<p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformar su equipo de trabajo. Convocar y gestionar la participación de 25 personas (trabajadores o invitados), las cuales asumirán el rol de víctimas simuladas (descritas en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA" del Plan de Trabajo del Simulacro). Requerir y proveer los materiales necesarios para las labores correspondientes. Establecer el lugar en donde se reunirá el equipo el día del evento. Maquillar e instruir en la actuación, representando a las víctimas y otros personajes simulados, tomando en cuenta el Plan de Trabajo del Simulacro. <p>DURANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> INCIDENTES SIMULADOS: Tomando en cuenta, la secuencia de los incidentes establecidos en el guion del simulacro, dispone a las víctimas simuladas, en las áreas correspondientes. ACV: Envía en la ambulancia por oleadas, a las víctimas simuladas tomando en cuenta la secuencia de los incidentes, establecidos en el guion del simulacro. <p>DESPUÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Orienta a los participantes para su aseo y provee refrigerios. Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución). Realizar el informe correspondiente a las actividades asignadas, describiendo fortalezas y debilidades, observaciones y recomendaciones. 	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR Brig. Tec. Enf. Jessica Yuneira BRAVO RUEDA DE JULCA </p>

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Wilfredo Freyre Ochoa Salas

FEDATARIO



P. CASTILLO

E. FIGUEROA C



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

Página 22 de 49

EQUIPO DE ESCENOGRAFÍA

FUNCIONES	RESPONSABLE
<p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En coordinación con el Equipo de Diseño Técnico, realiza una visita de reconocimiento a las áreas en las que se escenificará los eventos comprendidos en el guion del simulacro. Elaborar la escenografía y efectos especiales. Instalar y organizar los elementos que conforman la escenografía y otros efectos disponibles en las diferentes áreas del ejercicio (un día antes del simulacro). Garantizar la adecuada preparación e instrucción de las víctimas simuladas. <p>DESPUÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza y recojo de la escenografía, almacenamiento del material recuperable. 	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR</p>

EQUIPO DE EVALUACIÓN

FUNCIONES	RESPONSABLES
<p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En conjunto con EL EQUIPO DE DISEÑO TÉCNICO propone el instrumento de evaluación, el cual se elabora con base en los objetivos del ejercicio. Convocar y gestionar la participación de personal e invitados, las cuales asumirán el rol de EVALUADORES INTERNOS, encargados de evaluar la preparación y ejecución de los Planes de Emergencia y Evacuación de las áreas y servicios de la institución, mediante la aplicación del formulario de evaluación antes y durante el desarrollo del simulacro (Ver Anexos H.1, H.2 y H.3). Convoca y asigna funciones a los EVALUADORES ESPECIALIZADOS, para la evaluación de actividades de respuesta: Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres, Establecimiento de las Instalaciones básicas del SCI-H. Los EQUIPOS EVALUADORES toman conocimiento del Procedimiento de Actuación Correspondiente (Ver Anexo M). <p>DESPUÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistematiza los datos recogidos a través de los formatos de evaluación interna. Participan en la sesión plenaria de análisis y justifican los criterios emitidos en los formularios de evaluación. Elabora el informe de la evaluación del simulacro, precisando los aspectos positivos, por mejorar, conclusiones y recomendaciones. Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución). Emite recomendaciones a tener en cuenta en la reformulación o actualización de los planes, procedimientos, protocolos, etc. 	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR Brig. Tec. Enf. Mary Elizabeth DUQUE OLIVOS Organizaciones de Primera Respuesta convocadas como apoyo al simulacro.</p>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
CERTIFICADO de el suscrito en su calidad de DIRECTOR GENERAL
ING. TAPIA

20 MAY 2024

Wilfredo Freddy Osorio Salas
FEDATARIO





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

Página 23 de 49

RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE PARTICIPANTES

FUNCIONES

RESPONSABLE

ANTES:

- Coordinar la disponibilidad e implementación del ambiente o ambientes para las reuniones programadas (incluyendo las correspondientes a las salas de reuniones el día del simulacro).
- Proveer los equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las reuniones (proyector, laptop, impresiones, lapiceros, tablillas, chalecos, etc.)
- Proveer los recursos necesarios para la atención (fuentes, descartables, insumos, etc.)
- Toma registro de los datos completos de los participantes (actividades previas al simulacro, como capacitaciones y reuniones de coordinación), y evidencia fotográfica.
- Elabora el formulario Google, para el registro general de los participantes, con datos necesarios para la elaboración de las constancias y R.D. de participación y agradecimiento (apellidos y nombres, N° de DNI, N° de teléfono celular, cargo de la persona, área en la que labora, servicio o institución a la que pertenece, y la actividad que desarrolló durante el simulacro).

Sec. Gisela Brigitte QUISPE DELGADO

DURANTE:

- Registro general de participantes.
- Recepcionar, contabilizar, y distribuir los refrigerios a los participantes.

DESPUÉS:

- Verificar que los ambientes prestados queden en correcto estado de limpieza.
 - Consolida, verifica y digitaliza los datos de todos los participantes (trabajadores de la institución, organizaciones, instituciones e invitados externos), indicando el tipo de labor que cumplió en el simulacro.
- A cargo de la elaboración de las constancias o R.D. de agradecimiento o reconocimiento, hacia los participantes del simulacro (externos e internos).

CONTROL DEL EJERCICIO

FUNCIONES

RESPONSABLES

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DURANTE:

- Control de la activación del GT-GRD estableciendo la estructura organizativa del SCI-H.
- Establecimiento de la sala de crisis.
- Activación y ejecución del Plan de Rpta. Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel Alcides Carrión (Sismos).
- Remisión de la "Evaluación Rápida" y "Evaluación Preliminar" al COE SALUD, DIGERD MINSA, DIRESA I CALLAO.

Jefa del SGRD
Dra. Sandra Tania
GARCÍA FIGUEROA

SERVICIO DE EMERGENCIAS

ANTES:

- En coordinación con los servicios a su cargo, promueve la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunami.

DURANTE:

- Control y monitoreo de las actividades operativas en el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE y las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).

Jefe del Servicio
de Emergencias

Coord. SGRD
Jorge A. BENGUA
SEGURA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

DURANTE:

Control y monitoreo de las actividades del Equipo de Salud Mental, Intervención Psicológica y Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos.

Coord. SGRD
David Johnatan
ARBETO LARA

Jefa del
Departamento de
Psicología



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el contenido de este Acta es original.

20 MAY 2024

Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



S. GARCÍA E



COORDINACIÓN



P. CASTILLO



E. FIGUEROA C

FUNCIONES	RESPONSABLE
<p>OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES Participación en las actividades de preparación y respuesta; apoyo en el proceso de instalación y seguridad de las instalaciones del Sistema de Comando de Incidentes Hospitalario (PC, ÁREA DE ESPERA y ACV).</p> <p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de práctica de armado, desarmado y empaque de carpas para la atención de emergencias y desastres. Flujo de información para la elaboración o actualización del listado externo de víctimas. <p>DURANTE:</p> <p>Unidad de Mantenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA Habilitación de energía eléctrica y alumbrado a las carpas. <p>Unidad de Limpieza y Desinfección</p> <ul style="list-style-type: none"> Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA. <p>Unidad de Vigilancia</p> <ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades a desarrollar por el Personal de la Unidad de Vigilancia, según su "Plan de Seguridad y Evacuación". Apoyan en las zonas de atención de víctimas, velando por la seguridad del personal y de los bienes. Activan el flujo de datos, para la elaboración y actualización del listado externo de víctimas (en coordinación con la Oficina de Comunicaciones). 	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR Jefe (e) de la OIIBSG</p>
<p>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p> <p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En coordinación con las Jefaturas, y los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres, de los servicios a su cargo, promueven la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunamis. Promueven la elaboración o actualización de sus "Planes de Evacuación". Convocan la participación del personal, como "EVALUADORES INTERNOS" del simulacro. <p>DURANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Control y monitoreo de las actividades operativas del Personal de Enfermería, en la ejecución del simulacro. 	<p>Jefa del Departamento de Enfermería Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA</p>
<p>DEPARTAMENTO DE FARMACIA</p> <p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboran o actualizan el "Procedimiento del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres". Promueven la elaboración o actualización de su "Plan de Evacuación". <p>DURANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Activan y ponen a evaluación el "Protocolo de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres". 	<p>Jefa del Departamento de Farmacia Coord. SGRD Jorge Antonio BENGOGA SEGURA</p>
<p>CONTROL DEL EJERCICIO</p> <p>ANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En conjunto la Coordinadora General del simulacro y el equipo de evaluación, revisan la metodología y los procedimientos para el simulacro. Realizar visita de reconocimiento a las áreas y servicios para familiarizarse y verificar la pertinencia de las distintas locaciones según el escenario. <p>DURANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conducir el ejercicio controlando la secuencia del guion y los tiempos estimados; (se debe asignar a un controlador exclusivo, con los números telefónicos o frecuencia radial, de todos los líderes de equipo, coordinadores y otros, para que establezca comunicación evitando descoordinaciones y conflictos). <p>DESPUÉS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro. 	<p>Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR</p>



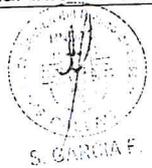
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Wlfrado Fredo

FEDATARIO

BURGOSH





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

Página 25 de 49

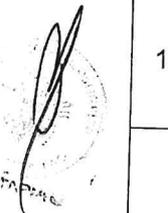
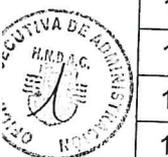
16. PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 03 "Financiamiento" de la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, la implementación de las actividades para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales se efectúa con cargo al Presupuesto Institucional de cada entidad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

El Presupuesto contemplado en el "Plan de Trabajo del Simulacro", será financiado por el Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" con el programa Presupuestal por resultados N° 068 Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres; en el producto 3000734 "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres"; en la actividad 5005560 "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva" y las específicas de gastos 23.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano; 23.15.12 Papelería en General, útiles y Materiales de Oficina, 2.6.32.33 Seguridad y 2.3.12.11 Vestuario, Accesorio y Prendas..

REQUERIMIENTOS

N°	ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	Medida	Cantidad
1	2.3.11.11	Líquidos rehidratantes de 500ml en envase de plástico x 12 unidades	Paquete	90
2		Caja de 28 Paquetes de galletas soda DE 40g c/u	Caja	40
3		Vasos descartables de Tecnopor de 10 onzas.	ciento	06
4		Bandeja descartable B2	ciento	06
5	23.15.12	Cola sintética por Kilo	Unidad	05
6		Lanyard o cinta para fotocheck color (Naranja Neón y Verde Neón)	Ciento	06
7		Mica Prensa Grande 10x14.50 cm.	Ciento	06
8		Tóner de impresora 151ª (ORIGINAL – NO COMPATIBLE)	Unidad	03
9		Papel A4 de color (Naranja Neón y Verde Neón)	Ciento	02
10		Caja de lapicero azul por 50 unidades Faber Castell	Caja	02
11		Engrapadora industrial 240 hojas	Unidad	01
12		Perforador	Unidad	02
13		Pilas recargables AAA de 2500 mAh	Unidad	20
14		Presentador Inalámbrico, receptor Bluetooth, laser rojo (puntero), usa pilas (para uso de exposición de diapositivas).	Unidad	01
15	2.3.12.11	Mochilas de emergencia: Material: nylon rojo de alta calidad (el material más ligero y resistente) - Cinta reflectiva 3M blanca horizontal - Asas reforzadas - Capacidad total: 20 Litros - 1 compartimento principal - 1 compartimento secundario - 2 porta-botellas laterales con seguro.	Unidad	30
16		Maletín de Abordaje Emergencia Paramédico o Respuesta de color rojo, de medidas aprox. Largo 54 cm, ancho 30 cm. Profundidad 40 cm. Parte externa compuesta por tres bolsillos, bucles en sección interna con cierre de cremallera, slip en los bolsillos, manija y colgadera para facilitar su transporte (correa de traslado con almohadilla para el hombro). Con cintas reflexivas laterales, bolsillo interno de red con bandas elásticas para fácil visualización; división desmontable para la organización de los medicamentos o insumos de primeros auxilios. Material: Nylon PVC negro malla textil impermeable antideslizante	Unidad	02
17		Collarín cervical rígido philadelphia regulable, con 16 graduaciones distintas (modelo adulto)	Unidad	02
18	2.6.32.33	Mascarillas KN95	Ciento	06
19		Guantes de látex (manoplas)	ciento	06



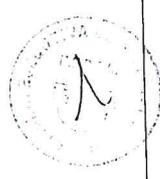
20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Oliva Salas
FEDATARIO

17. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Mediante la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, se aprobó la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024, así mismo mediante la Resolución Jefatural N° 0058-2022-INDECI-JEF INDECI, se aprueba la Directiva N° DOOOO02-2022-INDECI-SEC GRAL denominada "ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS NACIONALES MULTIPLELIGRO PARA LOS AÑOS 2022 – 2024; siendo que en su anexo N° 01 inciso (b), se encuentran descritos los parámetros hipo centrales en la **Costa Central** (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú).

Tipo y Nombre del Ejercicio	PARÁMETROS HIPOCENTRALES EN LA COSTA CENTRAL		
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-12.246°, -77.650°	Fecha	31 / 05 / 2024
Hora	10:00 h	Epicentro	En el mar, aprox. a 60 Km. al oeste de Provincia Constitucional del Callao.
Magnitud	8.8 Mw. (Magnitud de momento).	Duración	dos minutos
Profundidad:	Profundidad 42 Km. (evento de foco superficial).	Intensidad Máxima	IX (Mercalli Modificada)
Tsunami	Producto del Sismo ocurre un tsunami con las siguientes características: Altura de 10 m.; Velocidad de 400 Km. por hora; Tiempo de Llegada 15 a 20 minutos (según la proximidad de la zona costera, el distrito de La Punta sería la primera en ser afecta) Tiempo de evacuación de 10 minutos, para las zonas de riesgo y zona de inundación basada en la carta de inundación de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), con una margen de error de +- 2 Km (Ver ANEXO N: Carta de inundación en caso de tsunami del Distrito de la Punta - Callao).		
Intensidad:	Intensidades Máximas: Refiere a la medida de los efectos destructivos por un sismo, en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular; los cuales no solo dependen de la fuerza del sismo (magnitud), sino también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.		
	IX (MM) Para Callao y Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chincha Los daños son: <ul style="list-style-type: none"> • Considerables: En estructuras bien construidas pueden inclinarse por daños por daños en la cimentación. • Grandes: En edificios sólidos, presentan derrumbe parcial y salida de sus cimientos. • Totales: Pérdida total de la infraestructura precaria y/o en mal estado. 	Considerar que: <ul style="list-style-type: none"> • El terreno se agrieta notablemente. • Las tuberías se rompen. 	
	VIII (MM) Para Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyon, San Mateo. Los daños son: <ul style="list-style-type: none"> • Ligeros: En estructuras con diseños especialmente bueno. • Considerables: En edificios ordinarios, se presentan derrumbes parciales. • Grandes: En las estructuras débilmente construidas. 	Considerar que: <ul style="list-style-type: none"> • Los muros se separan de las columnas. • Se presentan caída de productos de los almacenes. • Se presenta caída de columnas, monumentos y muros. • Caída de muebles. • Pérdida de control en el manejo de vehículos. 	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Wilfredo Graña Dehna Salas
 FEDATARIO



17.1 IMPACTOS GENERALES DE LOS PELIGROS

PELIGRO	IMPACTOS
SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	<ul style="list-style-type: none"> • Daños a la vida y a la salud de la población; Gran número de muertos y heridos (generalmente lesiones de tipo traumático). • Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas; Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud. • Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas; Vías de acceso interrumpidas por escombros. • Caída de puentes; Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados. • Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros; Sistema de agua potable y desagüe colapsado. • Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables; Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias; Rajaduras en las infraestructuras; Aberturas en suelo. • Incremento de residuos sólidos y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan el agente infeccioso). • Desabastecimiento de agua potable; Interrupción del servicio de energía eléctrica. • Inundaciones por rotura de tuberías de agua; Árboles inclinados; Colapso de las telecomunicaciones. • Incendios; Derrame de sustancias peligrosas.



18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO

- Todas las áreas y servicios del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

19. RECURSOS Y MATERIALES

19.1 MATERIAL DEL EJERCICIO

Las fichas, tarjetas, formularios y formatos están descritos en el numeral **20 ANEXOS: C, D, E, F, G, H, I, J, K y L**; los materiales son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

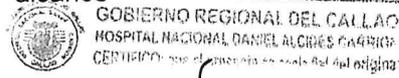
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Formatos de evaluación de las actividades. • Formatos de Registro de Víctimas según prioridades. • Tarjetas de Triage. • Materiales de Oficina. • Insumos del maletín de triaje. | <ul style="list-style-type: none"> • Maletines de emergencia. • Camillas, sillas de ruedas y tablas rígidas. • Formatos de evaluación de las actividades programadas. • Formato de registro de víctimas/paciente |
|--|--|

19.2 EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES REALES

Los equipos son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 03 Extintores de PQS de 06 Kg. • 03 Extintores de CO2 de 10 libras. • 03 tablilla espinal con accesorios completos. • 18 EPP completos para 03 equipos de seguridad y primeros auxilios. | <ul style="list-style-type: none"> • 03 collarines. • 03 megáfonos. • 03 maletín de primeros auxilios abastecido. • 03 equipos transeptores de corto alcance |
|---|--|




20 MAY 2024
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO	DECC-SGRD-006
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao	Edición N° 003
		Página 28 de 49

19.3 REFRIGERIO PARA LOS PARTICIPANTES

- Líquidos hidratantes, galletas y otros para los involucrados en el ejercicio, así como para cubrir las "ACTIVIDADES PROGRAMADAS" de preparación previa, los cuales están descritos en el presupuesto y en el presente plan del simulacro.

20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN

20.1 EQUIPOS RADIO TRANCEPTORES ANTE LA SIMULACIÓN DE LA CAÍDA DE LAS COMUNICACIONES CONVENCIONALES.

- Se usarán radios portátiles, para la implementación del sistema de comunicación interno, los cuales serán designados según en **ANEXO B: Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres**.
- En caso de que sea necesario, se utilizarán los equipos de comunicación de la Unidad de Vigilancia, para el resto de personal se utilizará los teléfonos móviles.

20.2 MEGÁFONOS

Se utilizarán megáfonos para:

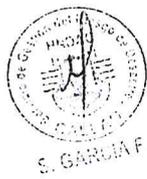
- Complementar la reproducción de la alarma que se utilizará, para simular el movimiento sísmico.
- Invitar a la participación activa, informando sobre las acciones a realizar según los momentos del ejercicio.
- Servir de medio de comunicación al EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS más cercano, en caso de ser detectado incidentes reales.

20.3 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

- Se usarán en el caso de que los equipos de comunicación radial, no sean suficientes para la ejecución del ejercicio de simulacro.

21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES

El **Equipo de Recepción y Atención de Participantes**, tiene por función el registro y control de todo el personal e invitados, que conformen el GT-GRD, organizadores, equipos de trabajo, equipos operativos de respuesta, brigadistas, servicios participantes (jefatura y comité de GRD), colaboradores y voluntarios, con la finalidad de realizar un listado general, el cual será elevado a la Dirección General para la realización de una Resolución Directoral con copia a legajo, reconociendo y agradeciendo la participación en el evento; para el caso de los servicios participantes, se elaborará la constancia correspondiente a nombre del servicio.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALDÍEZ PARRIS
 CERTIFICADO que el suscrito es copia fiel del original

20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
 FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

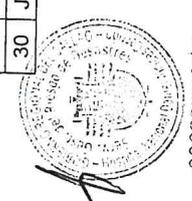
DECC-SGRD-006
Edición N° 003
Página 29 de 49

22. ANEXOS

ANEXO A: Resolución Directoral N° 210 - 2016 - DG - HNDAC

Directorio del Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Bellavista-Callao -- actualizado al 12 de abril de 2024

N°	Cargo	Funcionario	Apexo	E-mail
1	Director General y Presidenta del GT-GRD	Dr. Elena del Rosario FIGUEROA COZ	3201	direccion@hndac.gob.pe
2	Director Adjunto de la Producción de Servicios de Salud	Dr. Pedro Óscar CASTILLO ABAD		dagpss@hndac.gob.pe
3	Jefe del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretario Técnico.	Dr. Sandra Tania GARCIA FIGUEROA	3101	tanyagf79@gmail.com
4	Director Ejecutivo de Administración	CPC. Baltazar CACHAY VILCA	3207	administracion@hndac.gob.pe
5	Director Adjunto de Gestión Clínica	Dr. Jorge Giovanni BURGOS MIRANDA	3232	dagc@hndac.gob.pe
6	Jefe Ejecutivo de Planeamiento Estratégico	Ing. Cesar Augusto TAPIA GIL	3274	planeamiento@hndac.gob.pe
7	Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad.	Dr. Alberto Santiago ZAPATA HERRERA	3313	calidad@hndac.gob.pe
8	Jefa(a) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dr. Myriam Silvia MENDOCILLA GARCÍA	3162	oesa@hndac.gob.pe
9	Jefe(a) de la Oficina de Imagen Institucional	CPC. Henry VÁSQUEZ CRUZ	2130	oii@hndac.gob.pe
10	Jefe(a) de la Oficina de Seguros y Convenios	Dr. Jorge BURGOS MIRANDA	3190	seguros@hndac.gob.pe
11	Jefe(a) de la Oficina de Estadísticas e Informática	Ing. Peter Alex RODRÍGUEZ MOGROVEJO	3350	prodriguez@hndac.gob.pe
12	Jefe(a) de la Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales.	Ing. Elmer Zenón FABIAN ARTICA	3307	oibss@hndac.gob.pe
13	Jefe(a) del Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización	Lic. Nancy GAMBOA KAN	2144	
14	Jefe(a) del Servicio de Hospital de Día.	Dr. Isaac Alfredo AYAQUE LARICO	2461	isaac0663@gmail.com
15	Jefe(a) del Departamento de Medicina	Dr. María Luisa CASTAÑEDA NUÑEZ	3242	medicina@hndac.gob.pe
16	Jefe del Departamento de Cirugía	Dr. Luis Estuardo ORDÓÑEZ FERRO	3220	
17	Jefe del Departamento de Oncología	Dr. José Carlos REVILLA LÓPEZ	3170 - 2140	joserevit@yahoo.com
18	Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia	Dr. Luis Alfredo PAREDES LOLI	2202	doctorluisparedes15@gmail.com
19	Jefa del Departamento de Pediatría	Dr. María Cecilia SANTIBAÑEZ GUTIERREZ	3270	cesantibg@yahoo.es
20	Jefa del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Dr. Fernando Lionel SIHUAS MEZA	3101	fsime41@yahoo.es
21	Jefa del Departamento de Medicina de Rehabilitación	Dr. Mary Silvia, QUEREVALU SORIA	3122	maryquerevalu@yahoo.com
22	Jefa del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	Dr. Isaac Alfredo AYAQUE LARICO	2461	isaac0663@gmail.com
23	Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Dr. Mitzi RODRÍGUEZ FARFÁN	3104 - 3109	mitzifra@gmail.com
24	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Dr. Carlos VERA QUISEP	2153	dr_cvera_2014@hotmail.com
25	Jefe del Departamento de Farmacia	Q. F. Rossana MUÑOZ GUERRA	3141	farmacia@hndac.gob.pe
26	Jefa de Departamento de Enfermería	Lic. Nancy CORDOVA CHÁVEZ	2115	
27	Jefe del Departamento de Odontostomatología	Dr. Luis Alberto KING KEE BERAUN	3176	luiskingee@yahoo.es
28	Jefa del Departamento de Psicología	Dr. Rosa María M. Raquel PACHECO MINAN	3259	rm.rmpacheco@gmail.com
29	Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética	Lic. Nuf. Gerald Dick GÓMEZ VACA	2040	dnd.hndac.19@gmail.com
30	Jefa del Departamento de Servicio Social	Lic. Gladys Marina CORTEZ MALLMA	3100	glagys_2018@hotmail.com



20 MAY 2024
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el contenido es copia fiel del original
Luis Alfredo Pacheco Salas

COORDINACIÓN

S. GARCIA F.

P. CASTILLO

E. FIGUEROA C

ANEXO B

FLUJO DE LA COMUNICACIÓN RADIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Equipo Radial: Equipo Radial (Transceptor) modelo T200PE

Características del Equipo: 14 canales y 121 códigos de privacidad - 32 Km. alcance.

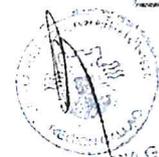
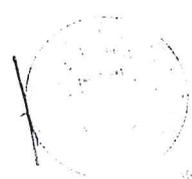
EQUIPOS DE RESPUESTA	INTEGRANTES	Cant. de Equipos	Cant. Baterías (24 horas)
GT-GRD o equipo del SCS Canal: 1 Priv.: 11	<ul style="list-style-type: none"> • Director(a) General (comandante). • Responsable de Enlace. • Responsable de Comunicaciones. • Responsable de Seguridad. • Jefe de Operaciones. • Responsable de Administración / Finanzas. • Responsable Logístico. • Responsable de Planificación. • Responsable de Epidemiología. 	9	18
Equipo del Área de Concentración de Víctimas (Unidad Primaria I) Canal: 2 Priv.: 22	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador Operativo del Servicio de Emergencia (Jefe del ACV) o Jefe Médico de Guardia. • Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos. • Jefe de Equipo de triaje o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad I o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad II o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad III o Logístico. • Jefe del Equipo de Patología Clínica y Mortuorio o personal de Seguridad en la Zona Negra. • Encargado de la Ofic. De Comunicaciones. • Encargado del Área de Espera de Recursos Humanos. • Encargado del Área de Espera de Unidades de Transporte (ambulancias). 	10	20
Equipo de Unidades Primarias II Canal: 3 Priv.: 33	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de intervenciones Quirúrgicas. • Encargada de Sala de operaciones (03). • Encargada de Central de Esterilización. • Encargado de UCI. • Encargado de UCIN. • Encargado de Banco de Sangre. • Encargado de Ayuda al Diagnóstico. • Encargado de Servicios Generales – Líneas Vitales. • Encargado del Servicio de Patología. 	11	22
Equipo de Unidades Operativas de Apoyo Canal: 4 Priv.: 44	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del Área de hospitalización. • Encargados de los Servicios de Hospitalización (22). • Encargado de Referencia y Contra referencia. • Encargado de epidemiología. • Encargado de Farmacia. • Encargado de Atención a Familiares. • Encargado de Nutrición. • Encargado de Apoyo Psicológico. • Encargado de Lavandería. • Encargado de Bienestar de Personal. • Encargado de Servicio Social. 	32	64
Brigadas Operativas Canal: 7 Priv.: 77	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador General de Brigadas. • Líder del Equipo del Área de Espera de Recursos Humanos (Brigadistas). • Líder del Equipo de Lucha Contra Incendios. • Líder del Equipo de Búsqueda y Rescate - Primeros Auxilios. • Líder del Equipo de Evaluación de Daños. 	5	10
Equipo EMED Canal: 9 Priv.: 99	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado del EMED (Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres) 	1	2
		58	116



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Ochoa Salas



P. CASTILLO

ANEXO C
DIRECTIVA N° 066 – OGDN/MINSA – V.02
ANEXO N° 2

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
CONSTRUIDOS CON CONCRETO ARMADO**

1.0 Datos del Establecimiento de Salud:

1.1. NOMBRE			
1.2. TIPO	CENTRO DE SALUD <input type="checkbox"/>	HOSPITAL <input type="checkbox"/>	
1.3. DIRECCIÓN			
1.4. RED			
1.5. DISA/DRESA/DIRESA			
1.6. DEPARTAMENTO		1.7. PROVINCIA	
1.8. DISTRITO		1.9. LOCALIDAD	

2.0 Datos del edificio o pabellón a ser evaluado

2.1. DENOMINACIÓN DE EDIFICIO			
2.2. ÁREAS UBICADAS DENTRO DEL EDIFICIO A SER EVALUADO			
Servicio de Emergencia	<input type="checkbox"/>	Hospitalización	<input type="checkbox"/>
Centro Quirúrgico	<input type="checkbox"/>	Casa de Fuerza	<input type="checkbox"/>
UCI	<input type="checkbox"/>	Central de Esterilización	<input type="checkbox"/>
Imagenología	<input type="checkbox"/>	Almacén	<input type="checkbox"/>
Centro Obstétrico	<input type="checkbox"/>	Farmacia	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>		
2.3. NUMERO DE SÓTANOS	<input type="text"/>		
2.4. NUMERO DE PISOS SUPERIORES	<input type="text"/>		

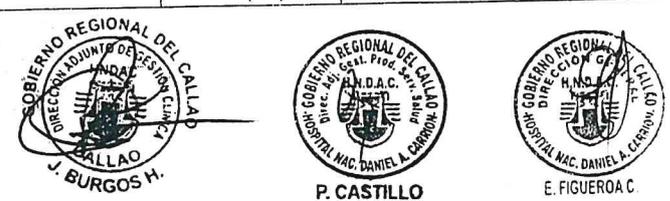
3.0 Estado de la edificación evaluada

- 3.1. Derrumbe parcial
- 3.2. Inclinación notoria de la edificación
- 3.3. Daños en elementos estructurales

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBES CARRIÓN
CERTIFICADO emitido al momento de la visita del original
20 MAY 2024
Wilfredo Freddy Osorio Salas
FEECOTARIO

Sí (70)	No (0)
Sí (70)	No (0)

ELEMENTOS	EXPLOSIÓN DE FIERRO		RAJADURAS DE CONCRETO	
COLUMNAS	Sí (40)	No (0)	Sí (20)	No (0)



VIGAS	Sí (40)	No (0)	Sí (0)	No (0)
3.4. Rajaduras en muros			Sí (20)	No (0)
3.5. Líneas vitales o tuberías rotas en uno o más pisos			Sí (20)	No (0)
3.6. Caída y/o desplazamiento de mobiliario, equipos, etc.			Sí (20)	No (0)

4.0 Estado de los alrededores del establecimiento de salud

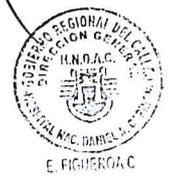
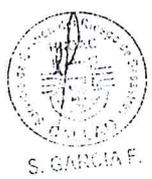
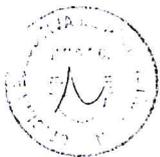
4.1. Agrietamiento en el suelo	Sí (0)	No (0)
4.2. Derrumbe de tierra	Sí (0)	No (0)
PUNTAJE TOTAL		

5.0 Observaciones, comentarios y datos del evaluador

5.1. NOMBRE DEL EVALUADOR			
5.2. FECHA DE EVALUACIÓN			
5.3. HORA DE INICIO			
	HORA FINAL		

6.0 Condición final de la edificación evaluada

Intervalo de puntaje	Calificativo	Recomendación
Mayor 65	INSEGURO	EVACUAR
35 - 65	INCIERTO	EVACUAR
Menor de 35	OPERATIVO	CONTINUAR USO




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO de conformidad con el original
20 MAY 2024
Wilfredo Freddy Quiroga Salas
 FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

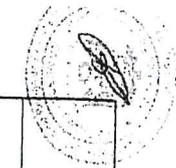
DECC-SGRD-006
Edición N° 003
Página 33 de 49

ANEXO D

**Formato de Comunicación Radial Para IPRESS - EMED
REPORTE RADIAL IPRESS**

N°

I-1		Evento:		Día del Evento:		Hora estimada:	
I-2		Riesgos asociados:		Fecha de reporte:		Hora de reporte:	
I-3		IPRESS:		UBICACIÓN:		(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)	
I. INFORMACIÓN GENERAL							
II. DAÑOS				III. DISPONIBILIDAD			
II-1. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES*				II-2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES*			
Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES	IV. NECESIDADES INMEDIATAS PARA ATENCIÓN			
PERSONAL DE SALUD				IV-1 Acciones urgentes para continuar con atención		IV-2 Requerimientos	
II-1	Lesionados			Expansión hospitalaria: SI () NO ()		Recursos Humanos:	
II-2	Fallecidos			Establece SCS: SI () NO ()		Medicamentos e Insumos:	
II-3	Desaparecidos			IPRESS de anillo de contención:		Oferta Móvil:	
II-4	Lesionados			Otros:			
II-5	Fallecidos						
II-6	Desaparecidos						
POBLACIÓN GENERAL				V. LOGÍSTICA DE LA QUE DISPONE			
Daño en Infraestructura*				Para las 2 horas		Para las 6 horas	
II-7	NO	SI	DESCRIPCIÓN	Para las 24 horas			
Operatividad de la IPRESS							
No Afectado		Afectado Operativo	Inoperativo				
Servicios Básicos afectados		NO	SI				
II-9	Agua *						
II-10	Energía eléctrica *						
II-11	Gas Medicinal						
II-12	Comunicaciones						
Nombre y apellido del informante:				Medio de Reporte: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
				Nombre y firma del Responsable del Reporte:			



Medio de Reporte: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

20 MAY 2024

Whifredo Fredy Orchoa Salas
FEDATARIO



S. GARCÍA F.

P. CASTILLO

COORDINACIÓN

PLAN DE TRABAJO

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

ANEXO E

FORMATO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DE SALUD
Formulario Preliminar

I. INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada:

Form fields for Departamento, Provincia, Distrito, and Localidad (caserío, anexo y otros):

II. ACCESO

Vías de acceso disponibles para llegar a la zona afectada:

Form fields for: 1. Vía de transporte, 2. Tipo de Vehículo, 3. Lugar de partida, 4. Tiempo de llegada (horas, días), 5. Ruta alterna

III CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:

Form fields for: 1. DÍA Y HORA DE OCURRENCIA, 2. EVENTO GENERADOR, 3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO, 4. EVENTOS SECUNDARIOS

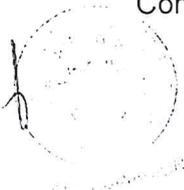
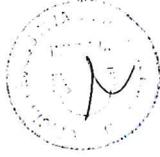
IV DAÑOS GENERALES

Form fields for: 1. Población Total, 2. Población Damnificada, 3. Viviendas (Total, Habitables, Inhabitable, Destruidas)

4. Afectación de servicios básicos:

Form fields for: Agua potable, Desagüe, Energía eléctrica, Comunicaciones

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIBES CARRIÓN
20 MAY 2024
Wilfredo Freyre Chou Salas
FEDATARIO





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao

Edición N° 003

Página 35 de 49

Transporte: _____

V. DAÑOS A LA SALUD

1. Heridos:

Lugar de atención	Tipo de lesión	Heridos por lesión				Necesidad de tratamiento	
		N° heridos según gravedad				local	evacuación
		Grave	moderado	leve	total		

2. Número de Muertos: _____ 3. Número de desaparecidos: _____

4. Personal de Salud afectado:

Recursos Humanos	Total personal	Daños a la		Damnificados	Observaciones
		Heridos	Muertos		
Médicos					
Enfermeras					
Otro personal					
Total					

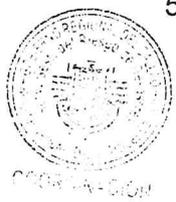
5. Daños a los Servicios de Salud de la localidad:

Establecimiento de Salud	Funcionamiento del Servicio de Salud				Observaciones
	Funciona		No funciona	¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	
	Total	Parcial			

VI. ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALGUISA CARRION
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS
20 MAY 2024
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



6. _____
7. _____

VII REQUERIMIENTO DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS
 Medicamentos y Suministros:

Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

Equipos:

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

Recursos Humanos:

Profesión/oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Responsable del reporte: _____

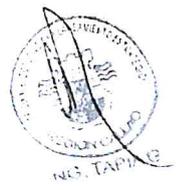
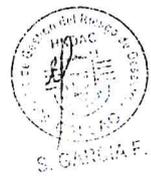
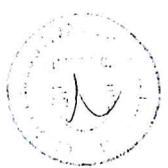
Cargo o función: _____

Establecimiento de Salud: _____

Enviar reporte al Centro de Operaciones de Emergencias (COE Salud) 20 MAY 2024

Teléfono: (01) 6119933 // Cel. 946285617
Radio : Gama HF 7.780.o KHZ (convergencia Central Minsa)
 Gama VHF Canal 1 (OCCA-99)
 Tetra 605 (COE Salud), 603 (Central MINSA) - Lima
E-mail : coesalud@minsa.gob.pe


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION
 CERTIFICADO
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas
 FEDATARIO





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

Página 37 de 49

ANEXO F: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS (PREPARACIÓN)

Nombre del Supervisor:		Firma:
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN		
Tipo de institución supervisada: ENTIDAD PÚBLICA		
Fecha: VIERNES 31 DE MAYO DE 2024	Hora:	
Dirección o lugar de Supervisión:		
Distrito: BELLAVISTA		
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.	Departamento: CALLAO.	

PREGUNTAS		VALOR	OBSERVACIONES
01	¿Cuenta con algún Plan de Respuesta ante el peligro simulado?		Presentar Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la institución.
02	¿Durante el último año, se ha sensibilizado a la población y/o trabajadores sobre cómo actuar ante una emergencia?		Presentar los controles de asistencia y participación del personal de las áreas y servicios en las Sesiones Educativas, sobre temas de Gestión del Riesgo de Desastres.
03	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia?		
04	¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso a la población ante un peligro?		Trabajando en la activación de la Central de Comunicaciones de Emergencia y los protocolos específicos para cada tipo de incidente.
05	¿Cuenta con grupos de voluntarios o brigadistas capacitados e identificado para apoyar en emergencia?		Presentar Resolución Directoral vigente.
06	¿Cuenta con un padrón actualizado de personas que presenten algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?		
07	¿Se ha realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo.
08	¿Se ha involucrado al GT-GRD y a la Plataforma de Defensa Civil en la planificación del ejercicio?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo.
09	¿Las autoridades cuentan con un sistema de comunicación ante emergencia?		
10	¿Se ha realizado actividades para promover la participación de la población (afiches, volantes y pasacalles, charlas y asambleas, y coordinaciones con medios de comunicación)?		Actividades desarrolladas en coordinación con la OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, Unidad de Imprenta, Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Informática y Brigadas operativas.
PUNTAJE FINAL EN PREPARACIÓN:			



CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN PREPARACIÓN.	N°	Calificación Cualitativa - Preparación	CALIFICACIÓN OBTENIDA
	1		

COORDINACIÓN

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NAC. DANIEL A. CARRIÓN
J. BURGOS H.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NAC. DANIEL A. CARRIÓN
P. CASTILLO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
HOSPITAL NAC. DANIEL A. CARRIÓN
E. FIGUEROA C

20 MAY 2024

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
REDATARIO

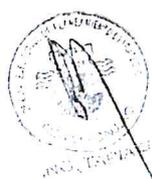
CERTIFICADO: Este es el presente de cuenta del original

		Regular (5 - 7) Bueno (8 - 10)	
--	--	-----------------------------------	--

**ANEXO G: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS
(EJECUCIÓN)**

Nombre del Supervisor:	Firma:
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Tipo de la institución supervisada*: ENTIDAD PÚBLICA <small>*Gobierno regional, municipalidad provincial o distrital, entidad pública.</small>	
Fecha: VIERNES 31 DE MAYO DE 2024	Hora:
Dirección o lugar de Supervisión:	
Distrito: BELLAVISTA	
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Departamento: CALLAO

	PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01	¿El ejercicio se inició a la hora programada?		
02	¿El sonido de la alarma es percibido y reconocido por la población?		
03	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión ante el peligro simulado?		
04	Del total de la población que se encuentra en el lugar ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? a) Participó más del 90%: 2 Puntos. b) Participó del 70% al 90%: 1.5 puntos. c) Participó del 50% al 70%: 1 Punto. d) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. e) No participó nadie: 0 Puntos.		
05	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en las zonas seguras?		
06	Después del ejercicio, hubo un líder que guió a las personas hacia las vías de evacuación.		
07	¿Las Personas evacuaron ordenadamente hacia los puntos de reunión?		
08	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación? a) Ordenada y rápida: 2 Puntos. b) Ordenada, pero lenta: 1.5 puntos. c) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 1 Punto. d) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. e) No evacuaron: 0 Puntos.		
09	¿Cómo fue la conducta observada en las personas? a) Serena y seria: 2 Puntos. b) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. c) Falta de seriedad y alborotado: 1 Punto. d) Descontrolado: 0.5 Punto. e) Indiferencia total (no evacuaron): 0 Puntos.		 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN CEDI-PROF. (Señalada en el simulacro por el personal del original) 20 MAY 2024 <i>Wilfredo (Fredy) Ochoa Salas</i> FEDATARIO



10	Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia, kit de primeros auxilios, extintores, megáfonos, tablas espinales, sillas de ruedas, entre otros. a) Si se observó la evacuación con cuatro o más elementos de evacuación: 2 Puntos. b) Si se observó la evacuación con hasta tres elementos de atención de emergencias: 1.5 puntos. c) Si se observó la evacuación con hasta dos elementos de emergencia: 1 Punto. d) Si se observó la evacuación con un elemento de atención de emergencias: 0.5 Punto. e) Si se evacuó sin ningún elemento de atención de emergencia: 0 Puntos.		
11	¿Las rutas de evacuación y puntos de reunión son de fácil acceso y adecuados a la cantidad de la población?		
12	¿Cuenta con señalética que indique las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?		
13	¿Las rutas de evacuación se encuentran adaptadas a personas con diferentes capacidades (rampas, barandas u otras)?		
14	Durante la evacuación se observó ¿Se observó ayuda a personas con discapacidad?		
15	¿Existen grupos de voluntarios o brigadistas que apoyaron en las tareas de Simulacro?		
16	¿Se observó la participación organizada de las autoridades, entidades de Primeras? (PNP, Bomberos, Cruz Roja, etc.)		
PUNTUACIÓN FINAL EJECUCIÓN			
Porcentaje total de participación de las personas en lugar supervisado:			



CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EJECUCIÓN	N°	Calificación Cualitativa - Ejecución	CALIFICACIÓN OBTENIDA
	2	Malo (1 - 5) Regular (6 - 10) Bueno (11 - 15) Excelente (16 - 20)	



[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALBORG CARRION
CERTIFICADO

20 MAY 2024

Wilfredo (Fredy) Junoa Sola
FEDATARIO



(FICHA H.1)
FICHA DEL EVALUADOR INTERNO – FASE DE PREPARACIÓN **Tablilla N°:**
 (ANTES DEL INICIO DEL SIMULACRO)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
EVENTO:	SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO: SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI - 20:00 h LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.		
Institución Evaluada:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.		
Dirección de la Institución:	Avenida Guardia Chalaca N° 2176 –Av. Colina S/N.	Distrito:	BELLAVISTA
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DATOS DEL EVALUADOR INTERNO			
Apellidos y nombres del evaluador:		DNI N°:	
Institución, Área o servicio a la que pertenece el evaluador:		Telf. Cel.	

DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A EVALUAR	
Nombre del área o servicio a ser evaluado:	
Personal Responsable:	

	(PREGUNTAS)	Encierre en "O"		OBSERVACIONES
		Si	No	
01	¿Cuenta con un Plan de Evacuación Frente a Situaciones de Emergencia y Desastres?	2	0	Solicitar su Plan de Evacuación del Área o Servicio.
02	¿Tiene conformado su comité de Gestión del Riesgo de Desastres?	2	0	Solicitar documento en donde se observe la conformación de este comité.
03	¿Cuenta con brigadistas o aspirantes a brigadistas que trabajen en esa área o servicio?	2	0	Verificar la lista de brigadistas activos y aspirantes a brigadistas entregada al evaluador.
04	¿La jefatura del servicio ha realizado actividades para promover la participación del personal en el simulacro?	1	0	Consultar a los trabajadores presentes, registrar las actividades realizadas, en la parte posterior de la hoja.
05	¿Cuenta con linterna o linternas operativas?	1	0	Considere "Si", si es que una del total enciende (anotar en la parte posterior, cuantas linternas inoperativas tiene).
06	¿Cuenta con mochila de emergencia, o maletín de primeros auxilios para la atención del personal y pacientes en caso de emergencia?	2	0	
07	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia o desastre?	1	0	(*) Pedir al personal del área, que le muestre donde está ubicado el croquis, plano o mapa en el área.
08	¿Las rutas de evacuación y las zonas de seguridad externa o puntos de reunión son de fácil acceso?	1	0	(*) Pedir al encargado del área, que designe a un personal que lo acompañe a conocer su ruta de evacuación.
09	¿Cuenta con señalética que indique las zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?	1	0	
10	¿Se encontraron muebles, equipos en desuso, u otros que después de un movimiento sísmico de gran magnitud, pueden obstaculizar su salida de emergencia?	0	1	Ejemplo: conjunto de cajas apiladas al costado de su salida; muebles, puertas viejas y otros ubicados en su escalera de escape próximo al servicio.
11	¿Durante el último año, cuantas capacitaciones en temas de Gestión del Riesgo de Desastres ha recibido el personal del servicio o área evaluada?	4 3 2 1 0	2 1.5 1 0.5 0	Verificar la fecha de la constancia de capacitación.

TOTAL, PUNTAJE – ETAPA DE PREPARACIÓN:		
Calificación Cualitativa (Sumatoria del "Si")	Rango	Marque con "X"
MALO, No existe un proceso previamente diseñado.	(1 - 5)	MALO ()
REGULAR, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.	(6 - 10)	REGULAR ()
BUENO, buen desempeño con presencia de errores no graves.	(11 - 15)	BUENO ()
EXCELENTE, desempeño preciso y oportuno.	(16)	EXCELENTE ()

FIRMA Y SELLO DEL JEFE(A) O LICENCIADO(A) RESPONSABLE DEL ÁREA O SERVICIO. **FIRMA DEL EVALUADOR INTERNO.**



20 MAY 2024

Wilfredo Ochoa Salas

S. GARCIA F.

P. CASTILLO

E. FIGUEROA

(FICHA H.2)
FICHA DEL EVALUADOR INTERNO - FASE DE EJECUCIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:		SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO: SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI - LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.	
Institución Evaluada:		HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.	
Dirección de la Institución:		Avenida Guardia Chalaca N° 2176 –Av. Colina S/N.	Distrito: BELLAVISTA
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DATOS DEL EVALUADOR INTERNO

Apellidos y nombres del evaluador:		DNI N°:	
Institución, área o servicio al que pertenece el evaluador:		Telf. Cel.:	

DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA

Nombre del área o servicio a evaluar:	
---------------------------------------	--

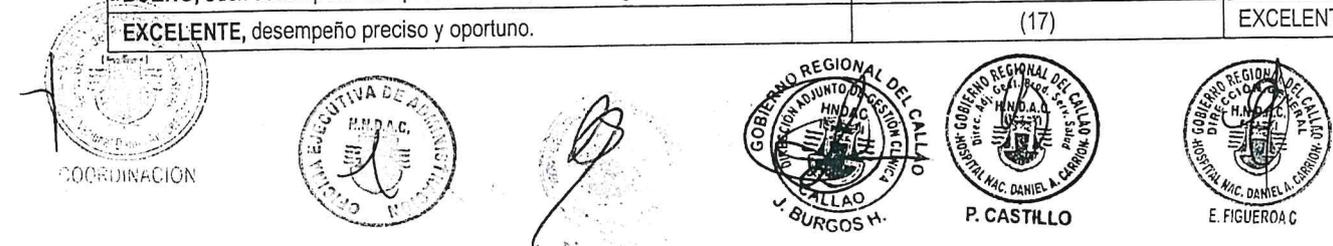
TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL EVALUADOR	TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL PERSONAL
---	--

PREGUNTAS		VALORACIÓN	PUNTAJE
01	¿El personal dio inicio el simulacro, con el sonido de la alarma establecida?	Sí = 1 No = 0	
02	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en la zona de seguridad interna o externa más próximas a su ubicación?	Sí = 1 No = 0	
03	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación?	f) Ordenada y rápida: 02 Puntos. g) Ordenada, pero lenta: 1.5 Puntos. h) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 01 Punto. i) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. j) No evacuaron: 00 Puntos.	
04	¿Cómo fue la conducta observada en las personas?	f) Serena y seria: 02 Puntos. g) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. h) Falta de seriedad y alborotado: 01 Punto. i) Descontrolado: 0.5 Punto. j) Indiferencia total (no evacuaron): 00 Puntos.	
05	¿Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia (EAE), como son la mochila de emergencia, kit o maletín de primeros auxilios, extintor, collarín, linterna, megáfono, entre otros? ¿Qué cantidad?	Sí, se observó la evacuación con: a) 04 o más EAE: 02 Puntos. b) Hasta 03 EAE: 1.5 puntos. c) Hasta 02 EAE : 01 Punto. d) 01 EAE: 0.5 Punto. e) 00 EAE: 00 Puntos.	
06	¿Su ruta de evacuación y zona de seguridad externa, fue de fácil acceso y adecuado, para la cantidad de personas evacuadas?	Sí = 1 No = 0	
07	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, aplican su Plan Familiar, enviando mensajes de texto, o dejando mensajes de voz al 119?	Sí = 2 No = 0	
08	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, verifican si en su grupo hay personas lesionadas, y efectúan el recuento de personal y pacientes?	Sí = 1 No = 0	
09	Durante el ejercicio, ¿hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación?	Sí = 1 No = 0	
10	¿Se observó a algún brigadista perteneciente al área o servicio, apoyando en las tareas de respuesta ante el evento simulado? No contar si están con uniforme de brigadista (azul).	Sí = 1 No = 0	
11	Del total del personal que se encuentra trabajando en el área o servicio ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? • verifique el conteo del personal y otros usuarios del área o servicio evaluado (sección del formato F.3 "Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN").	f) Participó más del 90%: 02 Puntos. g) Participó del 71% al 90%: 1.5 Puntos. h) Participó del 50% al 70%: 01 Punto. i) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. j) No participó nadie (no evacuaron): 00 Puntos.	
12	¿El personal controló el tiempo de evacuación hacia su zona de seguridad externa o punto de reunión ante el peligro simulado?	Sí = 1 No = 0	

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO
 20 MAY 2024
 Wilfredo Freyre Salas
 FEDATARIO

PUNTAJE TOTAL:

S. GARCIA F.	Calificación Cualitativa	Rango		Marque con "X"
	MALO , No existe un proceso previamente diseñado.	(1 - 5)		MALO ()
	REGULAR , cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.	(6 - 10)		REGULAR ()
	BUENO , buen desempeño con presencia de errores no graves.	(11 - 16)		BUENO ()
	EXCELENTE , desempeño preciso y oportuno.	(17)		EXCELENTE ()



FICHA H.3: DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA

Nombre del área o servicio a evaluar:

Apellidos y nombres del evaluador:

- (1) **PERSONAL:** Todo trabajador que labora en la institución (médicos, enfermeras, técnicos de enfermería, personal tecnólogo, personal de apoyo, seguridad, personal de limpieza, etc.).
- (2) **OTROS USUARIOS:** Es toda persona que no sea trabajador de la institución, pero que se encuentre en el área o servicio a ser evaluado, como por ejemplo pacientes, familiares y amigos de pacientes que los acompañan.
- (3) Se considerará **DESAPARECIDO**, a la persona o personas que, en el proceso de evacuación de su área o servicio, no llegaron a su zona de seguridad externa o punto de encuentro.
- (4) Se considerará **FALLECIDO**, a las personas del área o servicio **que no hayan evacuado** (todos continuaron con sus actividades normales).

OBJETIVO:

- 1. Determinar el nivel de participación según el grupo ocupacional; 2. Simular la cantidad de personas desaparecidas.
- 3. Simular la cantidad de personas fallecidas.

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN					OTROS USUARIOS				
GRUPO OCUPACIONAL	CONTEO PERSONAL		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS	TIPOS DE USUARIOS	CONTEO USUARIOS		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS
	EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA				EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA		
	A	B				C	D		
Anestesiólogo			(A - B)	A	Pacientes Hospitalizados.				
Asistente Social					Familiares o amigos de pacientes.				
Aux. Asistencial					Personas en Consulta Externa.				
Biólogo									
Cajeros									
Interno de Medicina									
Licenciados de Enfermería.									
Médico Residente									
Médicos									
Obstetras									
Personal Administrativo									
Personal de Casa de Fuerza									
Pers. Unidad de Mantenimiento									
Personal de Limpieza									
Personal de Nutrición									
Personal de Seguridad									
Piloto de Ambulancia									
Psicólogos									
Químico Farmacéutico									
Técnicos de Enfermería									
Técnicos en Farmacia									
Técnicos de Laboratorio									
Tecnólogos de Diagnostico de Imágenes									
Tecnólogos de Laboratorio									
TOTAL (sumar los valores de las columnas)	TA	TB			TOTAL: (sumar los valores de las columnas)				
Personal con Discapacidad que trabaja en el área o servicio.					Otros Usuarios con Discapacidad o presenten alguna limitación temporal.				
Brigadistas de turno.									

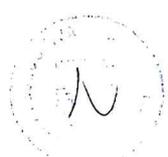
Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN		
Descripción	Operación	Resultado
Total, personal antes de evacuar.	Colocar TA =	
Total personal después de evacuar.	Colocar TB =	
Calculando el porcentaje de participación.		$(TB \times 100) / TA$ %

OBSERVACIONES

20 MAY 2024

Wilfredo Freddy Ochoa Salas

FEDATARIO





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

Página 44 de 49

ANEXO J
FORMATO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN ZONA DE TRIAGE

Hoja N°: _____

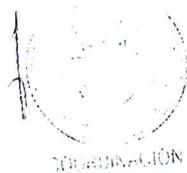
Responsable: _____ :

Fecha: _____ Incidente: _____

Table with columns: N°, Hora de Llegada, N° Tarjeta de Triage, SEXO EDAD (M, F), Procedencia, VA A LA ZONA (V, A, R, N)



N° Tarjeta de Triage: registre el número de la tarjeta de triage. Sexo Edad: Registre la edad de la víctima en la columna del sexo que le corresponde. Hora: Hora de llegada de la víctima. Va a la zona: marque con un aspa la zona a donde irá la víctima.



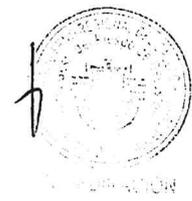
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDIA CARRIÓN, 20 MAY 2024, Wilfredo Fredy Ochoa Salas, FEDATARIO



ANEXO K
ÁREA DE ESPERA
TARJETA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS
(LLENAR EN DUPLICADO Y PARTIR LA HOJA POR LA LÍNEA PUNTEADA, ENTREGAR UNA COPIA DE AL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESPERA)

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA			
Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.			
PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA	APELLIDOS Y NOMBRES		
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE			
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA			
Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.			
PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA	APELLIDOS Y NOMBRES		
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE			
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno



ANEXO M

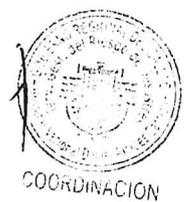
PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EVALUADOR INTERNO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA

1. DATOS GENERALES	
EVENTO:	SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI
Institución:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.
Fecha y Hora del Evento:	VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 h

2. ACTIVIDADES	
08:00 h – 08:50 h	<p>Los evaluadores internos se concentran en el Centro de Evaluación y Seguridad ubicado en el aula N° 02 de OADI.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los evaluadores internos reciben equipos de protección personal (EPP), identificación, carpeta de evaluación, materiales y otros para el cumplimiento de sus funciones Consultas y absolución de consultas.
08:50 h – 09:50 h	<ul style="list-style-type: none"> El evaluador se dirige a su área asignada. Se presenta e identifica, informando al personal del área, sobre su función como evaluador interno del simulacro, procediendo a pedir autorización para realizar su actividad. Inicia la aplicación de la ficha H.1 / H.3 (fase de preparación) Se mantiene en alerta al inicio del simulacro
09:58 h – 10:02 h	<ul style="list-style-type: none"> 09.58 h - 10:00 h: se escucha por los altavoces, recomendaciones previas al inicio del simulacro. 10.00 h: inicia la aplicación de la ficha H.2 / H.3 (fase ejecución). 10:00 h - 10:02 h: se escucha por los altavoces, por espacio de dos minutos, el sonido de una alarma que representa la duración del movimiento sísmico.
10:02 h – 10:20 h	<p>En este momento se pueden presentar dos situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal "Sí" evacúa: si el personal evacúa, el evaluador los acompaña, continuando la aplicación de la ficha H.2 / H.3. El personal "No" evacúa: Si el personal no evacúa, esperan 10 minutos y continúan la aplicación de la ficha H.2 / H.3. (en este caso, calificarán con el puntaje mínimo).
10:20 h – 10:30 h	<ul style="list-style-type: none"> Terminada la evaluación, el evaluador califica y firma las fichas Hace de conocimiento al responsable del área, sobre el resultado de su evaluación. Le pide al responsable del área, que también firme las fichas (en el caso de que el responsable no desee firmar, coloca en reemplazo de la firma, la frase "no desea firmar"). Entrega al responsable una copia de su evaluación, en el caso de que no desee recepcionar, no insiste, y coloca la frase "no desea recepcionar", retorna con las fichas al Centro de Evaluación y Seguridad.
10:30 h – 11:30 h	<ul style="list-style-type: none"> Retornan al Centro de Evaluación y Seguridad con las fichas evaluadas. Apoyan en la descarga de la información en la tabla de Excel Proceden a la recepción de su refrigerio. Concluida su labor si es su deseo, se reúnen en la sala de crisis para la evaluación del simulacro, o pueden retirarse.



S. GARCIA F.



COORDINACION



BURGOS H.



P. CASTILLO



PERO C.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 003

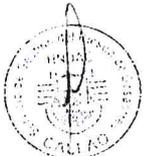
Página 48 de 49

ANEXO N

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL SIMULACRO

1. DATOS GENERALES	
EVENTO:	SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI
Institución:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.
Fecha y Hora del Evento:	VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 h

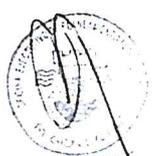
2. ACTIVIDADES	
08:00 h – 08:55 h	<p>Los equipos de seguridad y primeros auxilios, se concentran en el Centro de Evaluación y Seguridad.</p> <p>Recepcionan equipos de protección personal (EPP), radio transceptor, identificación, férula espinal larga (FEL), inmovilizador, spider strack y collarín para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Consultas y absolución de consultas.</p>
08:55 h – 09:50 h	<ul style="list-style-type: none"> Siendo las 08:55 h, los equipos de seguridad y primeros auxilios, realizan reconocimiento de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y zonas seguras externas. Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado al equipo, recibe instrucciones y ejecuta. Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro (09:50 h), todos los equipos se dirigen y ubican en sus puntos estratégicos previamente establecidos.
10:00 h – 10:20 h	<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen en alerta, ante la probabilidad de algún accidente producto de las actividades del simulacro Suspende el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "incidente real, esto no es un simulacro". En caso de heridos, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pediátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); brindan información al personal médico sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retornan a su punto estratégico, retomando el estado de alerta. Siendo las 10:20 h (terminada la etapa de "evacuación hospitalaria"), el equipo bravo, procede a reubicarse frente al almacén de farmacia, y se mantiene alerta, en caso se suscite algún incidente en la etapa de "llegada masiva de víctimas".
10:20 h – 11:30 h	<ul style="list-style-type: none"> Los equipos alfa y bravo se mantienen en alerta frente al almacén de farmacia – servicio de emergencia de adultos, en caso se suscite algún incidente real. Siendo las 11:00 h todos los equipos de seguridad y primeros auxilios, se hacen presentes en el área de espera, esperan indicaciones y retorna al centro de evaluación y seguridad.



S. GARCIA F.



ORGANIZACIÓN



J. BURGOS H.



P. CASTILLO



E. FIGUEROA C



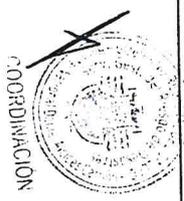
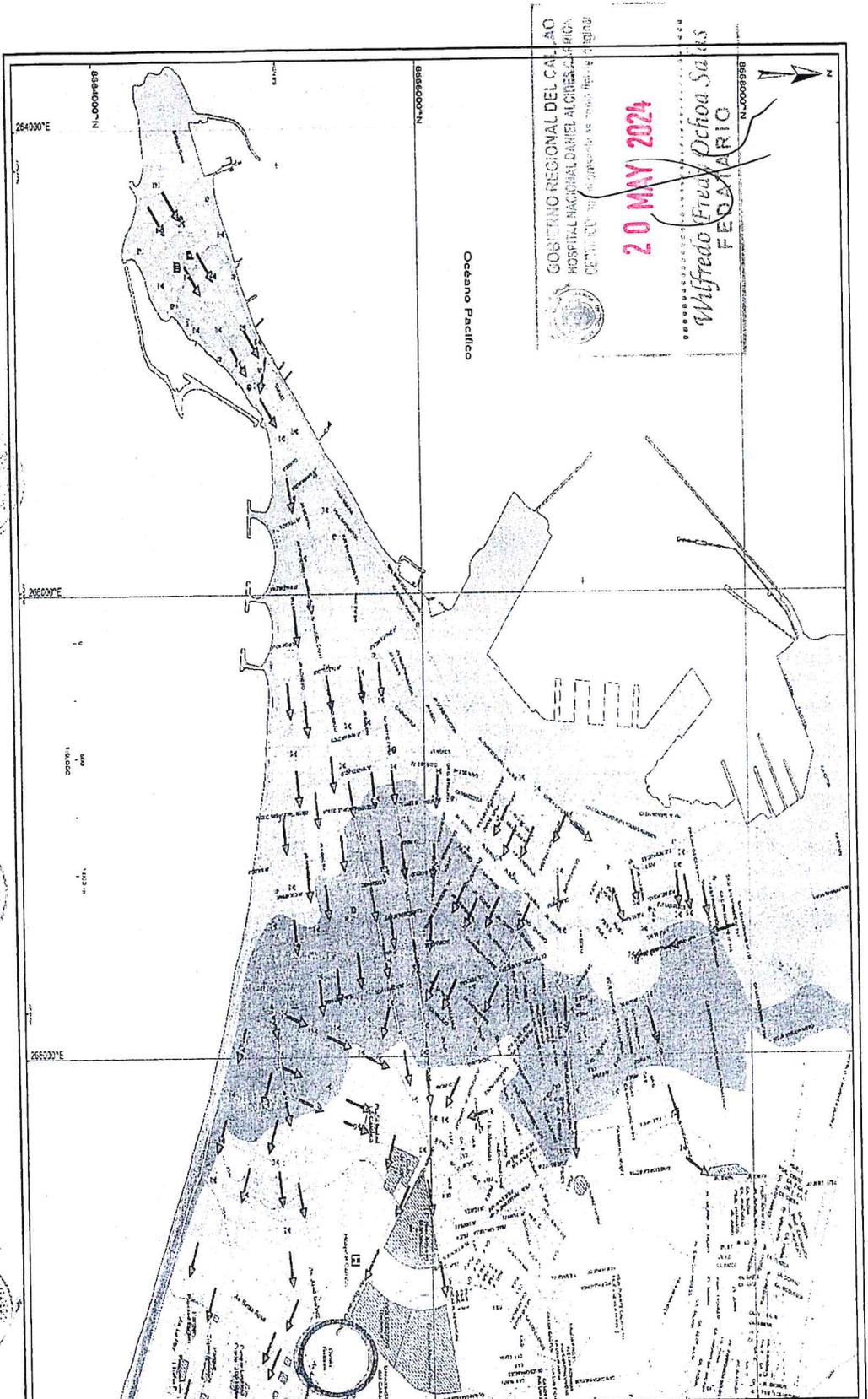


Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 31 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao

DECC-SGRD-006
Edición N° 003
Página 49 de 49

PLAN DE TRABAJO

ANEXO O
CARTA DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI – LA PUNTA - CALLAO



SABERVA DE OPERA DEL PERU
DIRECCION DE HIDROLOGIA Y INUNDACIONES
CENTRO NACIONAL DE ALERTA DE TSUNAMI

CARTA DE INUNDACION EN CASO DE TSUNAMI
LA PUNTA - CALLAO

El presente mapa muestra el resultado de la simulación de inundación por tsunami en la zona de La Punta - Callao, considerando un evento sísmico de 9.0 Mw.

LEYENDA

- 1. Zona de inundación por tsunami
- 2. Zona de inundación por tsunami (profundidad < 1m)
- 3. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 1m)
- 4. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 2m)
- 5. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 3m)
- 6. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 4m)
- 7. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 5m)
- 8. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 6m)
- 9. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 7m)
- 10. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 8m)
- 11. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 9m)
- 12. Zona de inundación por tsunami (profundidad > 10m)

COORDINACION

Elaborado por: [Nombre]

Revisado por: [Nombre]

Fecha: 20 de mayo de 2024

Logo of SIGP